

La Boatella. Un arrabal andalusí con urbanismo planificado en madina Balansiya (c. 1150-1238)

La Boatella. An Andalusí suburb with planified urbanism in madina Balansiya (c. 1150-1238)

Alexandre Mateu¹, Tina Herreros², Desirée García³

Recibido: 27/03/2025

Aprobado: 28/05/2025

Publicado: 29/07/2025

RESUMEN

El presente estudio examina el hábitat y urbanismo islámico del arrabal de La Boatella, construido en València durante la segunda mitad del siglo XII. En esta área, ubicada cerca del actual Mercado Central de la ciudad, se realizó una excavación de unos 4.800 m², hecho que permitió un estudio de la morfología de las casas y las calles que existieron antes de la conquista cristiana de 1238. El suburbio se organizaba a partir de una trama viaria trazada de manera previa a su construcción, con dos calles paralelas orientadas en la misma dirección que la mezquita del barrio, a partir de las cuales se extendían perpendicularmente callejones y adarves. Finalmente, se comentan diversos aspectos derivados de la existencia de calles sin salida en este tipo de barrios con urbanismo planificado, pues su presencia implica que formaban parte del diseño original.

Palabras clave: al-Andalus, urbanismo, arrabal, mezquita, islam.

1. INTRODUCCIÓN

“No tiene sino dos o tres calles que sean razonables en cuanto a su espaciosidad; todas las otras calles, muy tristes y angostísimas, que hay tales que un asno que lo quisiera no se podría girar”.

En 1487, el mallorquín Pere Llitrà describía de esta forma la Málaga conquistada por los castellanos (BARCELÓ CRESPI, 1991: 658). El

ABSTRACT

The present study examines Islamic habitat and urbanism of the Boatella suburb, built in Valencia in the latter half of the 12th century. In this area, located near the current Central Market of the city, an excavation covering an area of 4,800 m² was conducted, allowing for a comprehensive archaeological study of the morphology of the houses and streets that existed before the Christian conquest of 1238. The suburb was organised according to a street layout that had been planned prior to its construction, with two parallel streets running in the same direction as the neighbourhood mosque, from which alleys and walkways extended perpendicularly. Finally, various aspects derived from the existence of dead-end streets in this type of planned neighbourhood are discussed, as their presence implies that they were part of the original design.

Keywords: Al-Andalus, urbanism, suburb, mosque, Islam.

fragmento explicita la centralidad que tenía la caracterización del mundo islámico para viajeros, conquistadores y europeos en general, quienes encontraban en las medinas una organización urbana contrapuesta e inferior, en muchos sentidos, a la suya propia (SAID, 1978: 72). Durante los siglos XIX y XX este tópico de un urbanismo mezquino e intrincado no solo mantuvo su vigencia, sino que fue tomado como categoría de análisis por arabistas e historiadores, los cuales estudiaban las ciudades

¹Universitat de València. <https://orcid.org/0000-0001-7128-1645>

²Arqueóloga profesional. <https://orcid.org/0009-0003-0318-2727>

³Arqueóloga profesional. <https://orcid.org/0009-0006-4591-2486>

Cómo citar: Alexandre Mateu, Tina Herreros, Desirée García (2025): La Boatella. Un arrabal andalusí con urbanismo planificado en madina Balansiya (c. 1150-1238). *Arqueología y Territorio Medieval*, 32, e9595. <https://doi.org/10.17561/aytm.v32.9595>



islámicas a partir de su alteridad con las europeas. Lo islámico era desordenado y laberíntico, frente a la racionalidad europea (VAN STAËVEL, 1995: 57, n. 11). Esta visión fue atacada a partir de la citada obra de Said por su marcado carácter orientalista. Se abría así un período en el cual una escuela más cercana a los estudios poscoloniales puso en duda la base teórica del modelo clásico del urbanismo islámico e, incluso, impugnó el término “ciudad islámica” por ser una categoría eurocéntrica poco válida desde el punto de vista científico, pues propaga la idea de un modelo homogéneo, inmutable e intemporal que poco se corresponde con la realidad (ILBERT, 1982: 6-13; ABU-LUGHOD, 1987: 155-162; PANERAI, 1989: 14; EICKELMAN, 1974).

Hasta la actualidad, las áreas residenciales andaluzas han seguido siendo objeto de numerosos estudios (NAVARRO, JIMÉNEZ, 2007a: 7-34). Dos de los historiadores con más publicaciones al respecto han sido Julio Navarro y Pedro Jiménez. Sus interpretaciones parten de la existencia de un urbanismo islámico laberíntico causado por procesos de saturación orgánica de la ciudad. Esto es, la densificación en el poblamiento debida al crecimiento de las familias y la utilización de espacios públicos al margen del control del Estado sería la causa de una trama viaria escasamente organizada (JIMÉNEZ, NAVARRO, 2001: 102; NAVARRO, JIMÉNEZ, 2004). Tradicionalmente, se ha entendido que los gobernantes fijaban la ubicación de los centros jerárquicos de las medinas, tales como la mezquita aljama y la alcazaba, además del perímetro amurallado (VIDAL-CASTRO, 2020: 127-128). Posteriormente, se repartía el espacio intramuros entre los grupos de parentesco asentados. Su crecimiento demográfico provocaba la construcción progresiva de nuevas residencias sin control gubernamental, hecho que, a la larga, terminaba en la saturación de la ciudad, materializada en la reducción del tamaño de las viviendas y en la conformación de una trama viaria “caótica” y “laberíntica” (BRUNSCHVIG, 1947: 155; TORRES BALBÁS, 1970: I, 10; RUBIO VELA, 1993: 27; GARCÍA-BELLIDO, 2000: 265-272). La no intervención de las autoridades

gubernamentales en la ordenación y construcción de los barrios residenciales se explicaría mediante la concepción de un urbanismo islámico caracterizado por la preeminencia de la esfera privada sobre la pública (ACIÉN, 2001: 15-18; GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2000: 420).

Por otra parte, el hallazgo de numerosos barrios que no atendían a una saturación urbana de su parcelario, sino más bien a cierta organización previa del poblamiento problematizó aún más el debate y las preguntas acerca del urbanismo islámico. Estos casos se dan, sobre todo, en arrabales formados por calles rectilíneas y tramas cercanas a la ortogonalidad que evidencian un trazado previo del conjunto. Los ejemplos son numerosos, pues se han hallado desde los años 90 en la mayoría de las medinas andaluzas. Los más tempranos son del siglo X y se encuentran en Córdoba (CAMA-CHO, 2018; ACIÉN, VALLEJO, 1998; RUIZ NIETO, 1999), Pechina (ACIÉN, CASTILLO, MARTÍNEZ, 1990), Silves (DOS SANTOS, ABRANCHES, 2010) y Almería (GARCÍA LÓPEZ et alii, 1995). Para esta misma ciudad también se intervino un arrabal organizado del siglo XI (GARCÍA LÓPEZ et alii, 1992). Igualmente, durante aquella centuria se construyeron barrios de este tipo en Murcia (RAMÍREZ, MARTÍNEZ LÓPEZ, 1995; NAVARRO, JIMÉNEZ, 2004: 249-250; EIROA et alii, 2021), Granada —concretamente el barrio de Axares— (NAVARRO, JIMÉNEZ, 2004: 249-251), Palermo (ARDIZZONE, ARCIFA, 1995: 293-299; BAGNERA, 2013: 82), Zaragoza (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 2006: 53-135, 277), Balaguer (GIRALT et alii, 1995: 122; CAMATS et alii, 2015), Lleida (RIUDOR, 1998), Eivissa (MARLASCA et alii, 2011: 41) y Dénia (GIS-BERT, 1993: 73-78). Finalmente, datan del XII los de Jaén (SALVATIERRA, ALCÁZAR, 2016), Sevilla (VERA REINA, 1987: 210-211; CAMPOS et alii, 1987; JIMÉNEZ SANCHO, 1981: 19-20; JIMÉNEZ SANCHO, 2007), Saltés (BAZZANA, 1995: 146) y Lisboa (DA SILVA et alii, 2011: 17-26).

La ordenación de estos barrios —sobre todo aquellos ubicados en la capital del califato— se ha interpretado en algunas ocasiones como la fosilización del paisaje agrario previo a la urbanización (JIMÉNEZ, NAVARRO, 2022: 68, 73). No obstante, cabe matizar que esta

hipótesis no es contraria a la existencia de planificación. Para que un camino o un linde folsilice como calle con alcantarillado y líneas de fachada paralelas y continuas, debe darse un trazado previo de los mismos. Hace falta fijar el ancho que se mantendrá del camino —o que se abrirá del linde— y construir la atarjea por el centro. No es un proceso espontáneo o individual. Precisa de un acondicionamiento previo del terreno, un alineamiento de las calles y manzanas y, posteriormente, la construcción conjunta de los edificios (CAMACHO, 2018: 42-55; VÁZQUEZ NAVAJAS, 2022: 187; APARICIO, JIMÉNEZ, 2023: 25).

Otro gran interrogante que surgió, derivado de la constatación de dicha planificación previa en algunos barrios, fue quién la llevaba a cabo. Atendiendo a las características de la sociedad andalusí, podrían haber sido los mismos vecinos, autoridades estatales o notables locales. La primera que se tomó en cuenta fue la hipótesis estatal, dentro de la cual las autoridades habrían trazado las calles de los barrios más “ordenados” (ACIÉN, VALLEJO, 1998: 124, 127, 133). No obstante, se desconocen evidencias documentales que aporten información sobre tales prácticas, así como los oficiales que se habrían podido encargar de llevarlas a cabo (LEÓN, 2018: 142). Por su parte, en los tratados de *hisba* tampoco existen menciones que permitan pensar en una ordenación urbana realizada por el *muhtasib*, una de cuyas funciones principales era el control de las construcciones para evitar que invadiesen las calles (GLICK, 1972: 69; SEVILLANO, 1957: 29). La falta de evidencia sobre una supuesta participación del Estado ha llevado a cierto consenso entre los especialistas que consideran, sobre la base de pruebas documentales relativamente sólidas (SERRANO, 1998: 228-229), que los promotores serían personas ricas que invertían en la construcción de viviendas estandarizadas para poblaciones que llegaban en masa a vivir en ciudades cuyos muros se encontraban sobre-pasados (MURILLO et alii, 2004: 268; LEÓN, 2018: 142-145; APARICIO, JIMÉNEZ, 2023: 25-26).

En la ciudad de Balansiya existieron barrios de este tipo desde el siglo XI, cuando se construyó el arrabal de La Alcúdia (MARTÍ, 2002: 69-70). Este fue destruido por el Cid, quien ordenó arrasar todos los barrios extramuros durante el asedio de 1093-1094⁴. Unas décadas más tarde, la ciudad volvió a crecer y se convertiría en una de las principales medinas andalusíes durante el período en el cual detentaron el poder Ibn Mardaniš (r. 1147-1172) primero y, posteriormente, los gobernadores almohades (1172-1228). Dicha etapa terminó con la deposición del *sayyid* Abū Zayd, en un momento en el cual Jaime I ya preparaba la expedición militar que acabaría con la conquista cristiana de la ciudad en 1238 (GUICHARD, 1990-1991: v. I, 74, 127-29, 145-147). Entre la muerte del Campeador y la llegada de Jaime I se habrían construido cuatro arrabales en la ciudad: el del camino de Morvedre, cercano al lugar que ocupó La Alcúdia, La Xerea, La Boatella y Roteros (figura 1). La estructura de este último también estuvo basada en casas-patio situadas entre calles rectas (PASCUAL, 1999). Las dos principales fueron delineadas como rectas convergentes en la torre de la puerta de Al-Qantara (actual dels Serrans). Entre ellas se trazaron arcos de circunferencia con centro en la torre que correspondían a cada una de las vías secundarias (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2000: 417-424).

De todos los arrabales, el más profusamente poblado antes de la conquista cristiana y el que ha aportado un conjunto mayor de evidencias arqueológicas es el de Bāb Baytāla. El presente artículo se centra en su análisis partiendo de los datos derivados de la excavación del PAI del Mercat (39.4, -0.3 DATUM WGS84). Dicha intervención fue realizada entre los años 2006 y 2010 en una superficie de unos 4.800 m² (figura 2). Los hallazgos fueron amplios, con una estratigrafía que abarca desde el período imperial romano hasta la actualidad. Tras la entrega de los inventarios cerámicos, materiales y memorias, la investigación se ha

⁴ MENÉNDEZ PIDAL, 1929: 954: *Rodericus fixit castra sua iuxta Valentiam. Messes quidem illorum cum equis cepit comedere, eorumque domus forinsecas destruere.*

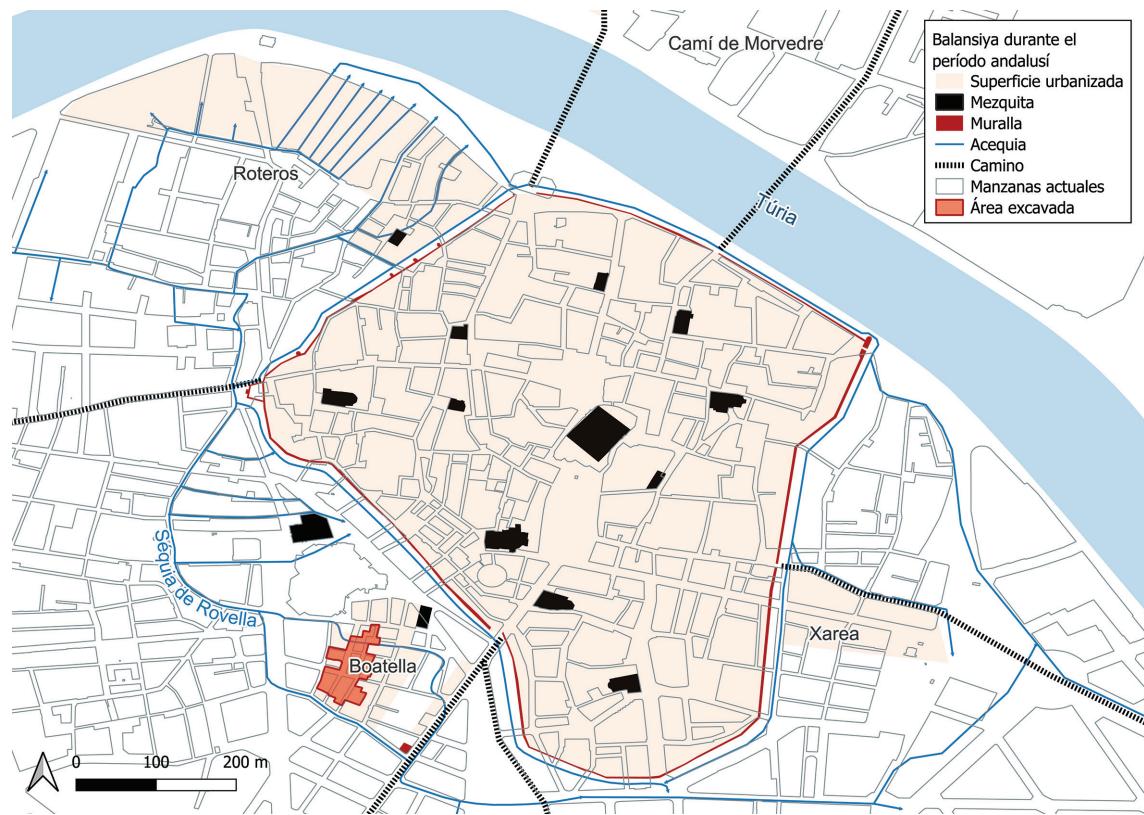


Figura 1. Balansiya antes de la conquista cristiana de 1238.

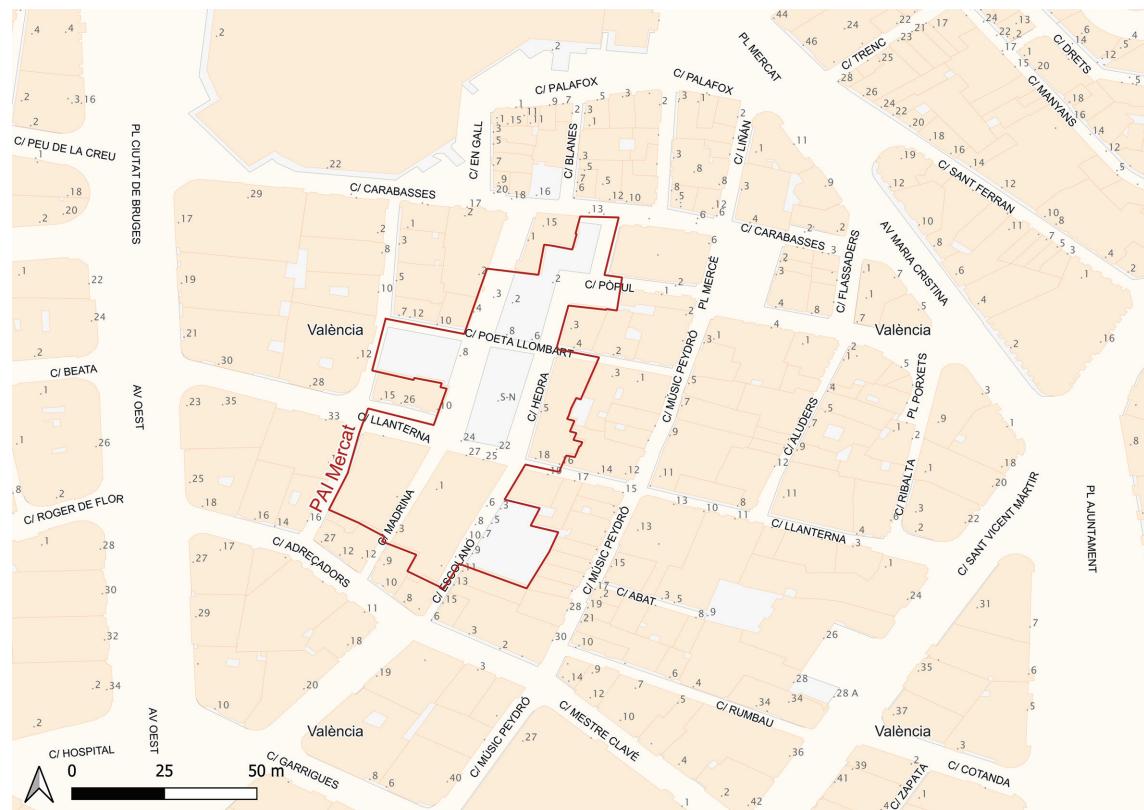


Figura 2. Espacio excavado (en rojo) sobre el callejero actual.

completado con un análisis de las unidades estratigráficas andalusíes que ha permitido plantear una interpretación de esta parte de la ciudad, realizada a partir de la descripción detallada de los espacios domésticos y las calles del arrabal. El objetivo es publicar el primer estudio arqueológico de un arrabal en la ciudad de València a través del cual se pretende establecer qué morfologías eran las habituales de estos barrios y cómo pueden ser definidas —¿calles rectas o truncadas? ¿barrios ortogonales o arborescentes? ¿con o sin presencia de calles sin salida?— e interpretar sus posibles causas. ¿Atienden al papel de los grupos de parentesco que habitaban en los barrios o más bien a un trazado previo? ¿En este segundo caso, a qué condicionantes y premisas respondía dicha planificación?

2. LA BOATELLA ANTES DEL SIGLO XII

La Boatella es la denominación medieval del barrio que actualmente se conoce como del Mercat. La zona se encuentra entre la calle Sant Vicent, la Plaça del Ajuntament, el Mercat Central y la Avinguda de l’Oest⁵. El topónimo proviene, de acuerdo con Francisco Javier Simonet, del latín —a través del árabe— *bovata*: diminutivo de *boyata*, con significado de lugar de pasto del ganado bovino (1888: 57). Según Carmen Barceló, el término sería, más bien, el diminutivo *buata*, que en latín se refiere a un lugar deprimido (1977: 180). Es posible que ambas acepciones estén relacionadas, ya que la presencia de una zona inundable poblaría el área de ripisilva, hecho que la convertía en un lugar preferente para la alimentación del ganado y dificultaría un uso urbano. Y es que el topónimo se adecua a la topografía histórica de la zona, marcada por la vaguada del Mercat.

La ciudad romana de Valentia se fundó sobre una terraza holocena en la margen derecha del Turia, una plataforma de arenas, limos

y arcillas fluviales de topografía aplanada, a cotas entre 10 y 20 msnm con un gradiente bajo y ligeramente en resalte sobre el resto de la llanura costera. La urbe tenía su límite norte en el cauce del río y al sur quedaba rodeada por la vaguada. Cabe recordar la estacionalidad de los ríos mediterráneos, que cuentan con un caudal reducido en verano y una tendencia a las avenidas y desbordamientos en primavera y, sobre todo, en otoño. La vaguada del Mercat bajaba por la plaza del Mercat hacia la del Ajuntament y giraba por la calle Barques hasta la confluencia con el cauce del Turia en la rambla de Predicadores (CARMONA, GRAU, 2009: 26-28). El segundo hito topográfico durante el período romano lo constituyía la Via Augusta, llamada, a partir de la conquista cristiana y hasta la actualidad Sant Vicent. De esta calzada salían caminos menores como el que fosilizó en la actual calle Carabasses, la cual atravesaba la necrópolis tardorromana que ocupó La Boatella y ejercía como eje organizador de los enterramientos (MARTÍNEZ PÉREZ, 2019: 130).

Después de la conquista islámica, el cementerio quedó recubierto por un potente estrato de tierra de cultivo de alrededor de medio metro de espesor. Esta área agrícola se encontraba atravesada por la acequia de Rovella, construida, probablemente, entre los siglos VIII y IX para irrigar huertas en la fachada sur de la ciudad (ESQUILACHE, 2018: 299). La canalización discurría por la calle Peu de la Creu hasta llegar al Mercat Central. Allí la acequia giraba hacia el sur, seguía por Adreçadors y Mestre Clavé hasta Sant Vicent, mientras que un brazo discurría más al norte para alimentar las ruedas del molino de Na Rovella, situado en la plaza de Bruges. El canal secundario seguía por la calle Carabasses, giraba al sur entre Mallorquins y En Gil, volvía a tomar dirección este pasando entre Pòpul y Poeta Llombart y, a través de la calle Ribalta, llegaba a Sant Vicent, donde se reunía con la acequia madre (figuras 3 y 4) (MARTÍ, 2007: 112-116).

⁵ El nombre de las calles del barrio que se mencionan a lo largo del artículo puede localizarse en la figura 2.

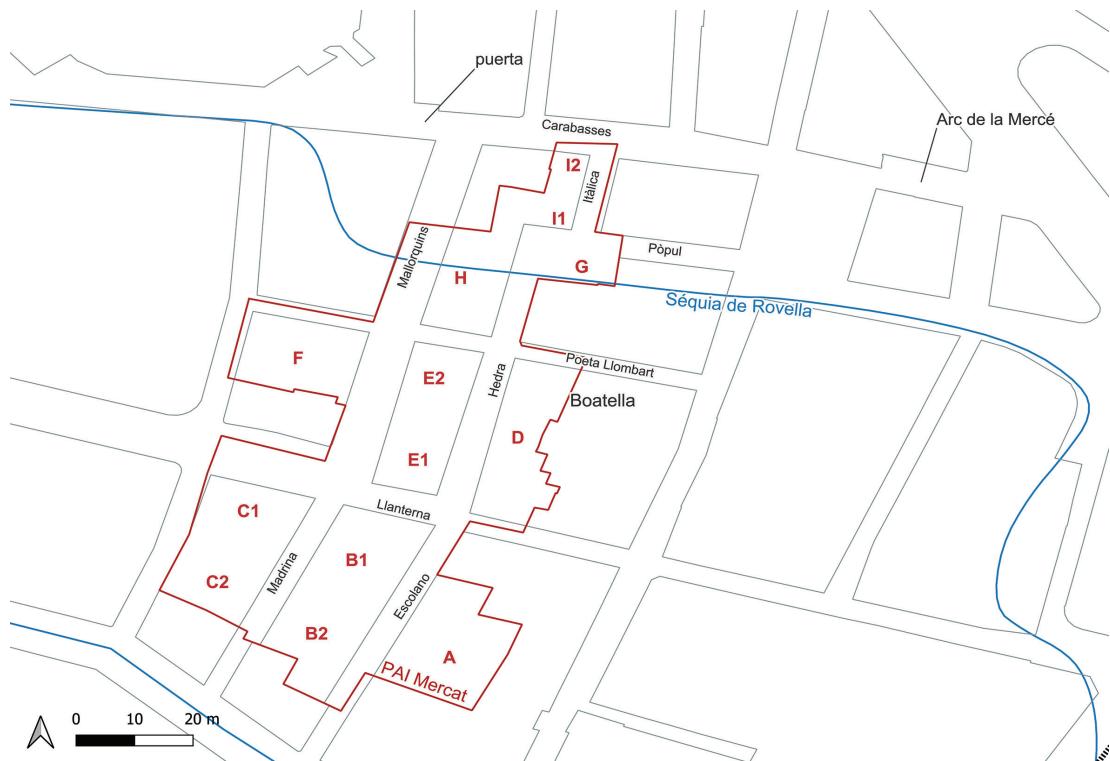


Figura 3. Espacio excavado (en rojo) y nombres de las calles sobre las manzanas actuales.

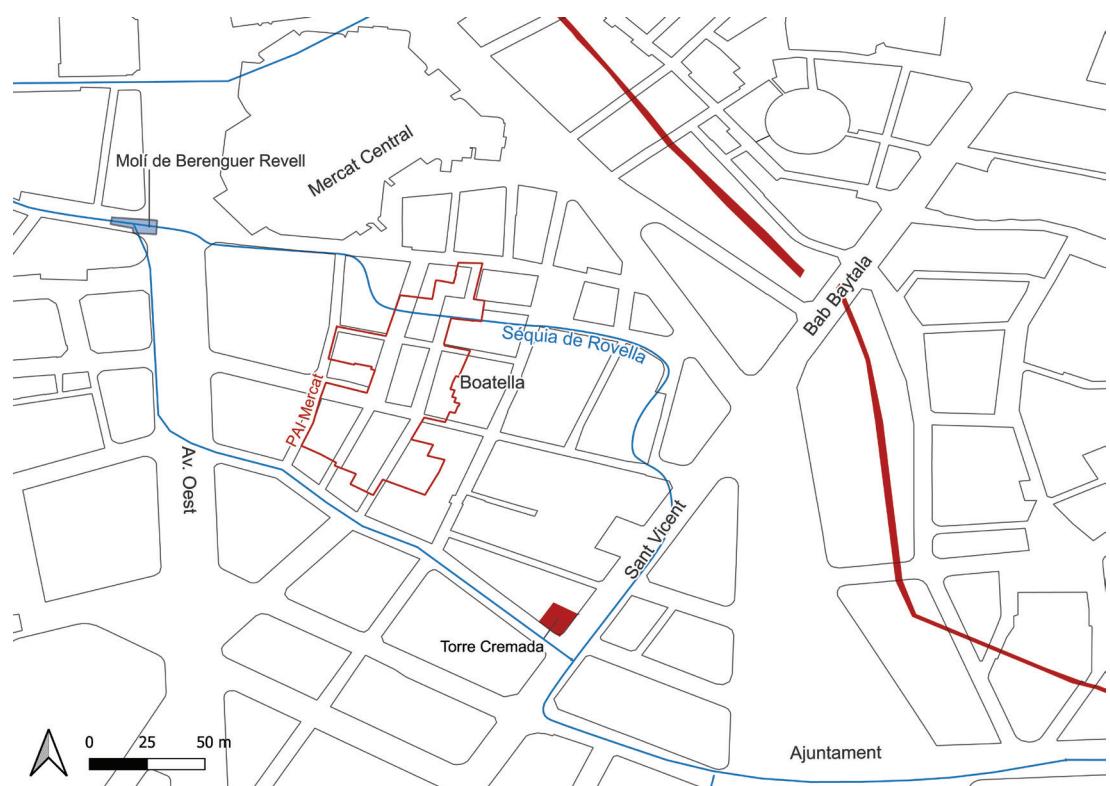


Figura 4. Área excavada en el PAI del Mercat (en rojo) junto con los principales elementos topográficos de La Boadella sobre las manzanas actuales.

Las primeras evidencias de la configuración urbana de Balansiya se datan en el siglo X. No obstante, el desarrollo de la medina se produjo en el XI (GUICHARD, 1990-1991: v. I, 57-59; PRÉMARE, GUICHARD, 1981: 23-24). Entre aquella centuria y la siguiente se inició la construcción de la muralla, que abarcó el área de la antigua ciudad romana, además de espacios al oeste y, sobre todo, al sur de esta. La nueva cerca se situaba, en la zona estudiada, justo al norte de la plaza del Mercat y al este de la del Ajuntament. El crecimiento hacia el sur tuvo como consecuencia el acercamiento de la ciudad a La Boatella, que quedó muy cercana a la puerta que permitía el acceso a la ciudad desde el sur a través de la antigua Via Augusta, llamada Bāb Bayṭāla y situada en el cruce entre las actuales calles Sant Vicent y Sant Ferran (PERTEGÁS, 1930; PASCUAL, MARTÍ, 2002: 301-307). La intensificación del poblamiento posterior a la construcción de las murallas impulsó la edificación de barrios extramuros como Roteros, situado al oeste de la medina, y La Xerea, al este (figura 1). Fue durante la segunda mitad del siglo XII cuando se urbanizó La Boatella. Después de la conquista, el arrabal fue poblado por cristianos. Por su parte, el perímetro amurallado andalusí se mantuvo hasta la construcción de la nueva cerca, iniciada en 1356 (SANCHIS GUARNER, 1983: 129-136; SERRA, 2007: 888-890). La ampliación incorporó al área intramuros los tres arrabales de la ciudad situados al sur del Turia, pues la muralla transitaba cercana a las actuales calles Colom, Xàtiva y Guillem de Castro.

3. CÓMO CONSTRUIR UN SUBURBIO

El arrabal de La Boatella se construyó a partir de la segunda mitad del siglo XII. Esta primera fase constructiva presenta un conjunto edilicio muy homogéneo y dura hasta un período posterior a la conquista cristiana de 1238. Entre esa fecha y los inicios del XIV los inmuebles fueron derribados para construir casas a la manera cristiana, es decir, rectangulares y alargadas dispuestas de manera

transversal a la calle y sin un patio interior que organizara los espacios (TORRÓ, 1995: 537). De este modo, el conjunto edificado previo a la conquista estuvo en uso durante menos de cien años (c. 1150-1238). Esta es la cronología en la que se ubican los restos que se procede a estudiar, datados, de manera relativa, mediante su posición estratigráfica situada entre los niveles de tierra agrícola de inicios del período andalusí y aquellos que ya contienen edificaciones y cerámica cristiana bajomedieval.

Por otra parte, también se ha realizado la datación de manera absoluta, atendiendo a las formas cerámicas de las unidades estratigráficas asociadas a las construcciones. Entre las más abundantes se encuentran las jarras, jarritas y jarros con decoración esgrafiada (figura 5, 1187-1 y 20083-1) o en cuerda seca parcial (figura 5, 7290-2). Dentro de la cerámica de cocina destaca la presencia de anafes o fogones (figura 7, 3659-1; ARMENGOL, 2018: n.º 84), además de las cazuelas con vidriado meloso en su cara interior y superficie exterior beige bizcochada (figura 6, 1711-7) y las ollas, como por ejemplo la pieza 2120C-1 (figura 7), la cual se encontró completa. Otro elemento hallado y no muy habitual fue una hucha en muy buen estado de conservación (figura 7, 2078C-1). Por último, entre las piezas que mejor permiten datar los conjuntos en el último tercio del XII y el primero del XIII se encuentran los numerosos fragmentos de vajilla con vidriados monocromos en melado, blanco, verde y turquesa. A modo de ejemplo, encontramos la pieza 1711-2 (figura 6), un bacín vidriado en cuerda seca total, de color amarillento en su interior y turquesa y blanco por su cara externa, así como el ataifor 6231-1 (figura 6), una producción de loza dorada a torno con vidriado dorado esgrafiado de tono acho-colatado sobre superficie con engobe blanco. Contiene un motivo en un medallón central de distribución radial y una cenefa en dorado esgrafiada, además de una banda epigráfica⁶. Todas estas formas se encuentran dentro del horizonte cerámico andalusí tardío, el cual cuenta con un número notable de publicaciones (AZUAR et alii, 1995; PASCUAL et alii, 2009).

⁶ Aprovechamos esta nota para reconocer el trabajo de Isabel García Villanueva e Isabel López en la confección del inventario cerámico.

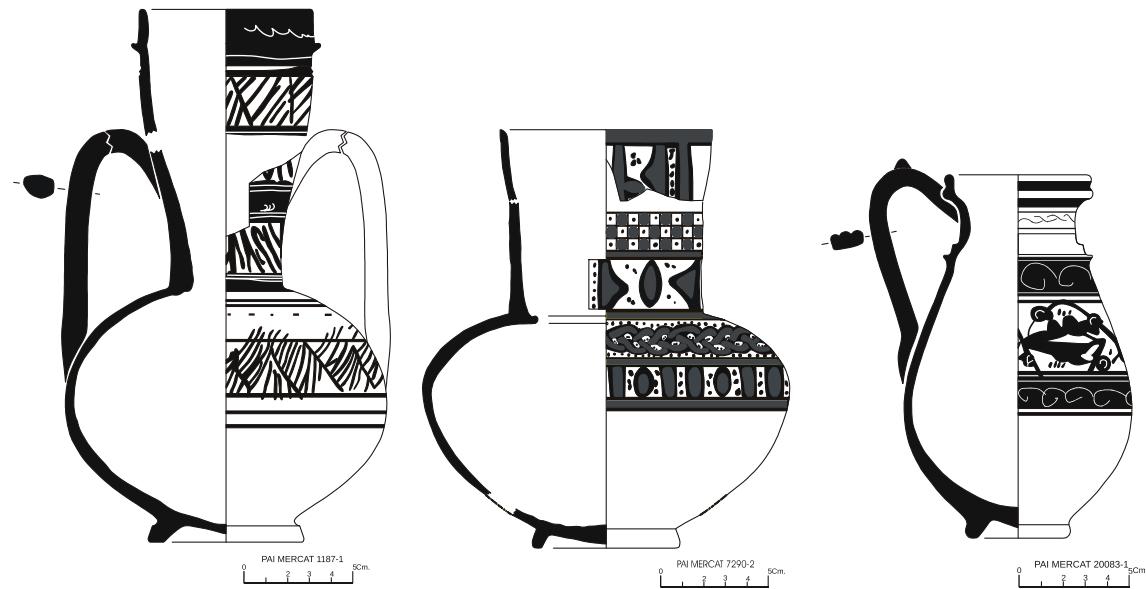


Figura 5. Jarra, jarrito y jarro decorados de cronología andalusí tardía hallados en el PAI del Mercat.

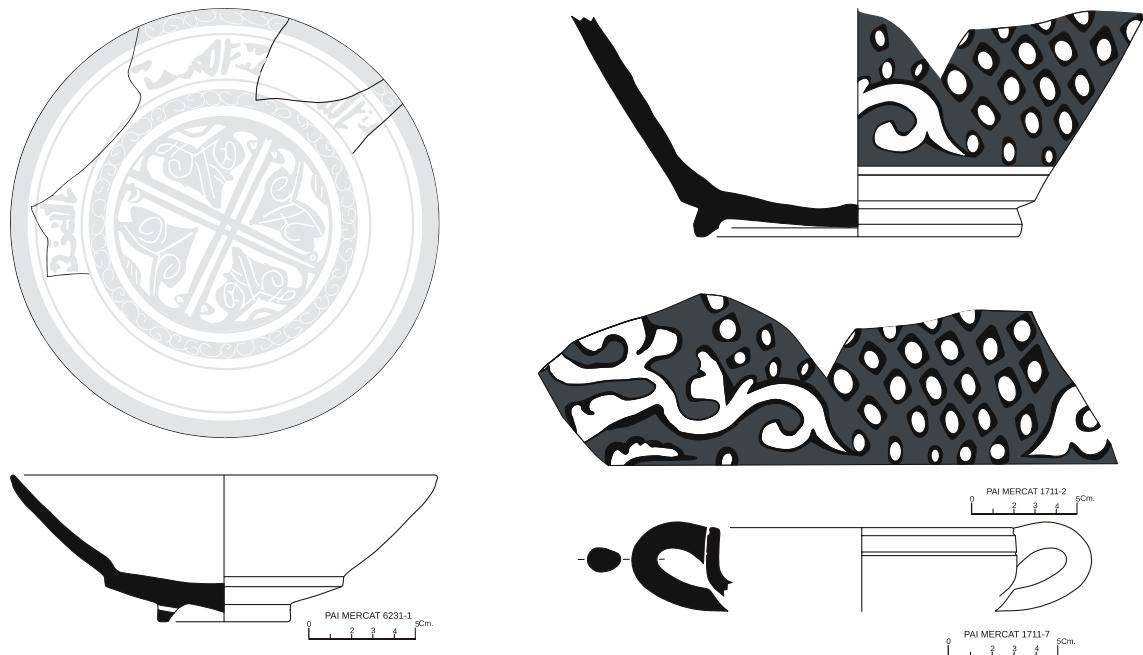


Figura 6. Ataifor, bacín y cazuela de cronología andalusí tardía hallados en el PAI del Mercat.

3.1. Casas-patio

Durante la cronología establecida —c. 1150-1238— el espacio excavado se encontraba ocupado en su práctica totalidad por casas que se articulaban a partir de diversas crujías —entre

dos y cuatro— rectangulares dispuestas alrededor de un patio que se ubicaba en el centro o en un lateral de la residencia y funcionaba como nexo entre las diversas estancias (figs. 8 y 9). El modelo de casa-patio fue generalizado en el mundo islámico medieval y respondía a

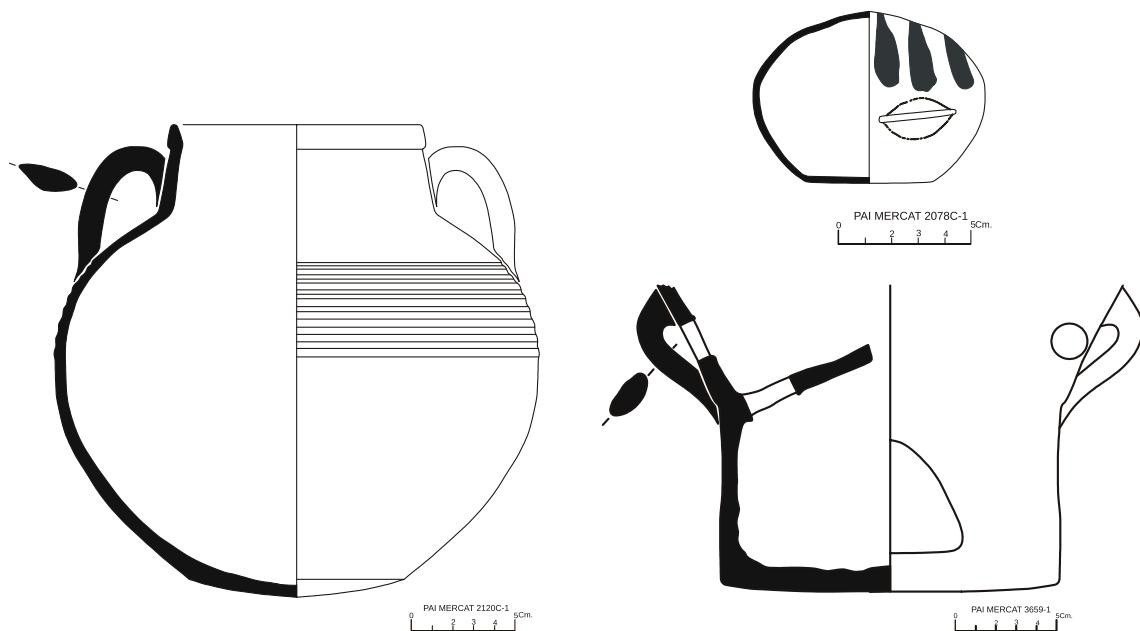


Figura 7. Olla, hucha y fogón de cronología andalusí tardía hallados en el PAI del Mercat.

las necesidades de reproducción de una sociedad que tenía como elemento fundamental la familia extensa, en la cual la corresidencia postmarital era una práctica frecuente (PASCUAL et alii, 1990: 305-318; EQUIPO TÉCNICO DE LA ALMOINA, 1986: 247-262; GUICHARD, VAN STAËVEL, 1995: 45-51; GUTIÉRREZ, 2013: 245-264). La cohabitación de diversos matrimonios permite un ahorro significativo en el equipamiento de herramientas y animales y facilita la división doméstica del trabajo aplicada a un mayor número de actividades productivas (TORRÓ, 2003: 155; BAZZANA, 1992: I, 168-202).

Las crujías rectangulares servían, de manera habitual, como espacios polifuncionales destinados al descanso, producción y refugio. Eran habitaciones de unos 20 m² de superficie media que rodeaban al patio. Sus muros laterales, como todos los del barrio, estaban construidos con tapial de tierra enlucido con cal. En algunos casos, tenían cimientos formados por mampuestos de tamaño pequeño y medio con cantos rodados. En función de los datos disponibles se puede pensar que las cubiertas eran a un agua con tejas, algunas

de las cuales fueron halladas en la excavación. Además, ciertas estancias tenían una altura superior utilizable como algorfa, tal como se ha podido constatar a través del hallazgo de la base de una escalera en una de las casas. El suelo de las habitaciones estaba pavimentado con mortero de cal y eran habituales las reparaciones mediante nuevas capas de material. Otro tipo de reforma que se documenta con asiduidad es la erección de tabiques que dividían las habitaciones preexistentes. Las salidas de las estancias podían ser un lugar relativamente embellecido, como evidencian arranques de arcos dobles constituyendo la puerta de acceso al patio. Las decoraciones se completaban con capas de almagra en ciertos zócalos, aunque la mayoría de las viviendas no contaban con pintura parietal⁷. En cuanto a la funcionalidad de las estancias, poco más se puede decir, pues los estratos andalusíes estaban afectados por las residencias construidas en épocas ulteriores, desde la Baja Edad Media hasta la actualidad.

Más información ofrecen los patios, los cuales presentan en su espacio central una

⁷ La técnica es habitual de este período y se encuentra representada en otros arrabales como la Axerquía de Córdoba (BLANCO, 2008: 303-309).

zona destinada a jardín. Esta se encontraba delimitada mediante un arriate de planta cuadrada o rectangular, normalmente construido mediante encofrado de tierra con el exterior calicastrado. El elemento más característico de los arriates se encontraba en sus esquinas, las cuales solían presentar rotondas en forma de cuarto de círculo. La estructura era rematada por una canaleta por la cual circulaba el agua y que, en ocasiones, conserva una moldura de mediacaña en su parte interior (figuras 8, 9 y 10). Los patios son las estancias en las que se documenta un mayor número de reformas, basadas, en la mayoría de los casos, en una reducción de los espacios ajardinados mediante la sustitución de las molduras de mediacaña de los arriates por canaletas de ladrillos. En otras ocasiones,

simplemente eran eliminadas para convertir el arriate en un alcorque o para pavimentar el espacio y eliminar el jardín⁸.

Las residencias descritas contaban con un sistema hidráulico bastante completo. El agua se sacaba de pozos circulares con brocal de ladrillos trabados con mortero, ubicados habitualmente en los patios. Estos perforarían el suelo hasta llegar al nivel freático, bastante cercano a la superficie en València. Además, también existían cisternas que almacenarían agua de lluvia e incluso un abrevadero adosado a una de las fachadas de la calle Llanterna (UE4030). La evacuación de aguas fecales se organizaba a partir de las letrinas de las casas, las cuales desembocaban en pozos ciegos adyacentes a



Figura 8. Patio andalusí con arriate, canaleta y andén (UE 1551).

⁸Las reformas en las cuales se reducía o eliminaba el espacio ajardinado realizadas sobre todo en el siglo XIII han sido documentadas también en Sevilla (DAZA, TABALES, 2011: 212), Siyāsa, Murcia o Madinat al-Zahrá' (NAVARRO, JIMÉNEZ, 2007b: 223).



Figura 9. Patio andalusí con arriate, canaleta y andén (UE 3116).

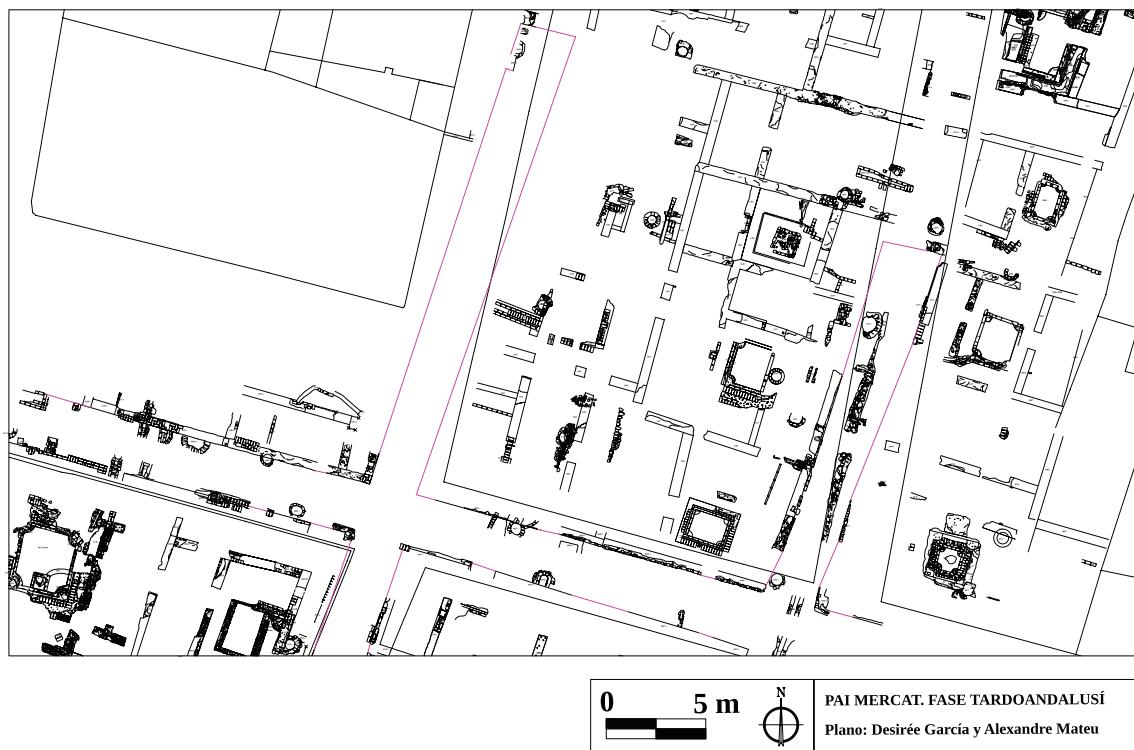


Figura 10. Restos constructivos andalusíes de la segunda mitad del siglo XII.

la cara exterior de las fachadas. Aparte, se documentan colectores que discurrían por el medio de las calles (figura 11). Su existencia pone de relieve el nivel de planificación del barrio, puesto que su instalación implica el trazado previo de las líneas de fachada de las calles y de los canales por su parte central. Es más, la presencia de alcantarillado y pozos ciegos en todas las residencias confirma la operatividad de un sistema de gestión de aguas residuales diferenciado. Esto es, las aguas de uso diario y procedentes de la lluvia se evacuaban a través de atarjeas, mientras las fecales iban a parar a los pozos negros. La circulación a dos aguas ha sido documentada en diversos barrios andaluces y pone de manifiesto la actividad de un agente organizador del urbanismo (NAVARRO, JIMÉNEZ, 2010: 150-154, 218-232).

En la intervención se excavaron un total de 4.800 m² en los cuales se documentaron 31 patios que podrían formar parte de un conjunto

de hasta 43 casas, interpretadas a través de la reconstrucción hipotética de las estructuras halladas (figura 12). Si a los 4.800 m² se le restan los 749 m² que formaban parte de las calles y acequias y se divide el restante entre 43, la media de extensión era de 94 m². No obstante, después de medir la superficie de las trece residencias que se han podido excavar en su totalidad y que tienen límites claros, la media es de 88 m² (gráfico 1, figuras 10 y 11). La razón de esta distorsión se podría deber a la destrucción de patios entre la Edad Media y la fecha de la excavación. Si se toma este último dato como el más realista, se puede realizar una extrapolación a la totalidad del suburbio. Este se extendió, como máximo, entre la puerta de La Boatella, la Plaça del Mercat, el molino y la acequia madre de Rovella, es decir, unos 45.600 m². Así, puede plantearse la hipótesis de un arrabal formado por unas 400 casas durante el final del siglo XII y principios del XIII.

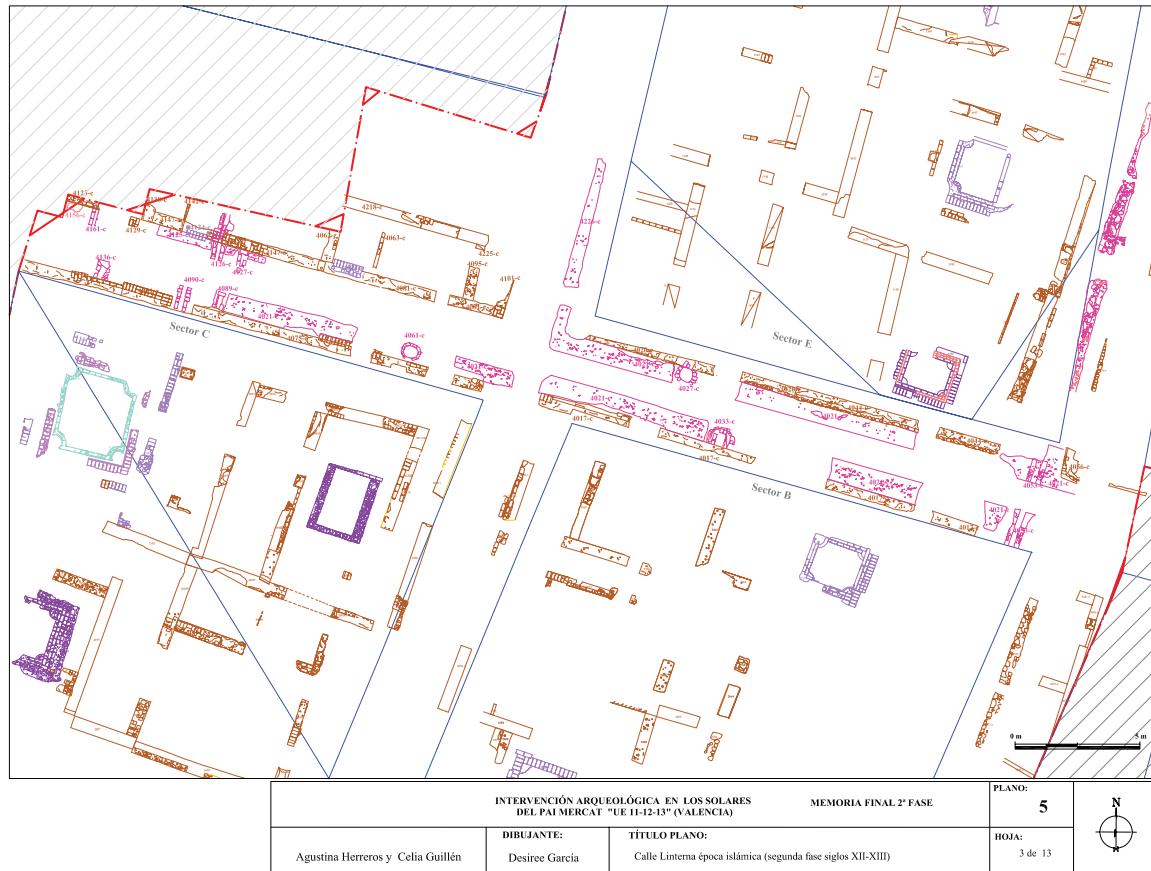


Figura 11. Restos constructivos andalusíes de la segunda mitad del siglo XII en la calle Llanterna.



Figura 12. Estratos andalusíes de la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII en el PAI del Mercat.

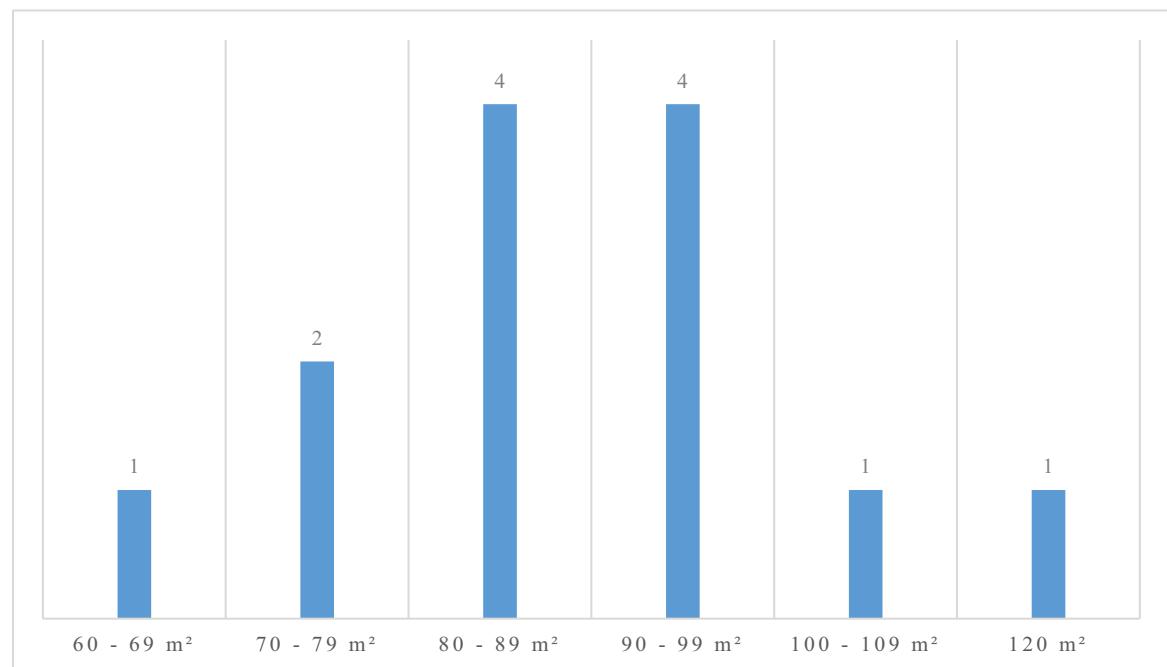


Gráfico 1. Cantidad de casas agrupadas según su superficie en intervalos de 10 m².

En cuanto a la planta de las casas, de las 43 documentadas, 16 tenían dos crujías, 9 en forma de L y 7 enfrentadas a una parte y a otra del patio, es decir, en forma de I con travesaños. Además, se han localizado 11 casas con tres crujías y una con cuatro, esto es, con el patio totalmente rodeado por habitaciones. No se han documentado casas de crujía única ni polinucleares —con más de un patio— y en quince casos no ha sido posible realizar una adscripción a una de las tipologías (gráfico 2). Aunque el reducido número de casos ocasiona un bajo valor estadístico de los porcentajes obtenidos, los datos apuntan en la dirección de otros arrabales como el de la Huerta de Santa Isabel, en Córdoba. En aquel, se observó también que la mayor parte de las casas tenía solamente dos crujías, mientras que las casas con el patio completamente rodeado por dependencias eran una minoría (APARICIO, JIMÉNEZ, 2023: caps. 3, 4).

La baja presencia de casas con crujías a sus cuatro costados y la superficie media entre 90 y 100 m² evidencia que nos encontramos delante de residencias no muy amplias, propias de gente de un sustrato más bien humilde,

pues en la mayoría de las ocasiones la totalidad de la familia solamente contaba con un par de estancias y un patio adosados a las casas de los vecinos. El arrabal puede ser descrito como un lugar plenamente residencial, poblado de manera generalizada por lo que Rafael Blanco llama casas-jardín, es decir, aquellas que tienen patios centrales con espacio ajardinado (2014: 391-394). De hecho, en València no se han documentado hasta el momento ejemplos de “casas-taller”, aquellas cuyo patio estaba pavimentado y era usado para actividades artesanales. La generalización de las casas-jardín sería un hecho bastante habitual en las ciudades andaluzas. En este sentido apunta el documento citado al inicio del artículo, en el cual Pere Llitrà, al describir las casas de Málaga poco después de ser conquistada por los cristianos, señaló que “en medio de los patios todas tienen alguna forma de árboles y cada una su pozo” (BARCELÓ CRESPI, 1991: 658). Dicha preponderancia de las zonas ajardinadas habla de un barrio de estructura plenamente urbana, aunque de ello no se trasluce un estatus social elevado por parte de sus moradores. Debemos tener siempre en cuenta que nos encontramos en un arrabal. Además, las casas tienen

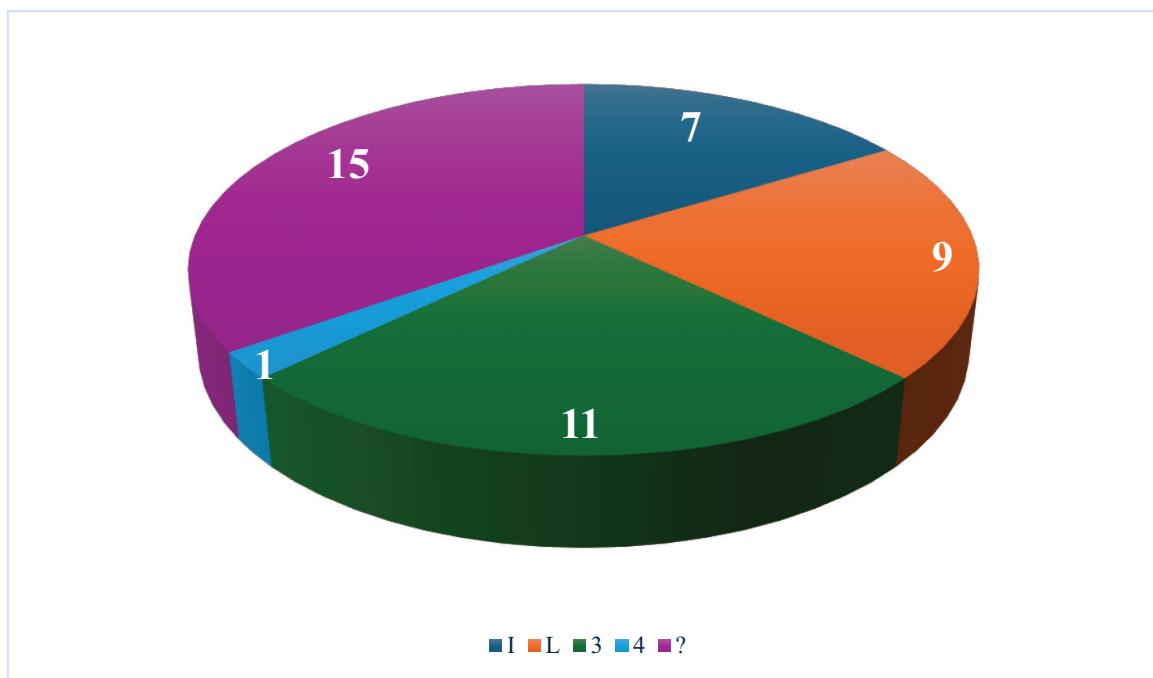


Gráfico 2. Tipología de las casas andaluzas.

acabados sin demasiado lujo. La totalidad de la excavación manifiesta una parquedad decorativa, solamente disimulada con la presencia de pintura a la almagra en algunas paredes. De la misma manera, no hay constancia de pilares ornamentales y los patios eran de dimensiones más bien modestas, sobre todo si los comparamos con las casas palaciegas que han sido excavadas dentro de las murallas de Balansiya⁹.

3.2. El callejero

El paso desde el interior de las casas-patio al exterior se realizaba, preferentemente, a través de callejones y adarves, calles sin salida llamadas *zuqāq*. Esta palabra, que en algunos lugares designaba una calle estrecha o pequeña, en otras ciudades se usaba para nombrar las que solamente tenían salida por uno de sus extremos (DOZY, 1927: I, 596; CORRIENTE, 1997: 231; HAKIM, 2010: 64, 99). Era el caso de València, donde los documentos emitidos por los cristianos desde el siglo XIII usan los términos *atzucac* en catalán y *açucacho* u otras variantes latinas para hacer referencia a los adarves (ALCOVER, MOLL, 1930-1962: “atzucac”). Las calles sin salida estaban reconocidas dentro del derecho islámico como vías privadas, regidas por una copropiedad entre sus vecinos. El otro tipo de vías mencionadas en la jurisprudencia eran las comunitarias, por las cuales todo el mundo tenía derecho a pasar (BRUNSCHVIG, 1947: 131; VAN STAËVEL, 2000: 62-63, 2002: 229). A nivel morfológico, los estudios existentes tienden a diferenciar tres tipos de calles en el urbanismo islámico. En primer lugar, las principales. Eran los ejes de comunicación en torno a los cuales se concentraban los edificios de representación religiosa y política. Enlazaban el centro urbano con las puertas de la muralla, a partir de las cuales se convertían en caminos. Las calles secundarias partían de las principales y articulaban los sectores urbanos residenciales. Conectaban internamente los barrios y desde ellas salían las de

tercer orden: calles menores que atravesaban o circundaban las manzanas. En este escalón jerárquico pueden ser incluidos los adarves (TORRES BALBÁS, 1970: 130-131, 335, 369-371; JIMÉNEZ, NAVARRO, 2001: 87).

Como ya se ha avanzado, la zona de La Boatella se organizó a partir de dos vías pre-existentes. En primer lugar, el camino de Sant Vicent, es decir, la antigua Via Augusta, que salía de la Bāb Bayṭāla hacia el sur de la ciudad. En segundo lugar, existía un camino secundario y perpendicular a este: Carabasses. Estos dos ejes quedaron fosilizados en el viario del arrabal construido durante la segunda mitad del siglo XII. Además, se trazaron diversas calles secundarias en el espacio comprendido entre Carabasses y la acequia madre de Rovella (calle Adreçadors). Destacan, por su entidad, las actuales Poeta Llombart y, sobre todo, Llanterna. Tenían un ancho que oscilaba entre los 2,2 y los 3,2 metros, y sus muros fachada corridos en forma recta impiden pensar en una urbanización espontánea o individualizada. Por último, las calles de tercer orden eran aquellas que daban acceso a las diversas viviendas. Es el caso de la calle Escolano o una vía que rodeaba la manzana cuadrada del sector B por el sur. Podían tener dos salidas o formar adarves. Es el caso del de la calle Pòpul, al norte de la acequia, y las calles Mallorquins, Hedra y seguramente Madrina y Escolano, que deberían de actuar también como adarves, aspecto que no se ha podido comprobar por salirse de la zona excavada (figura 12).

De este modo, el barrio se articulaba en torno a calles secundarias prácticamente transversales, pero no perpendiculares, al camino de Sant Vicent. Desde ellas se podía entrar a los callejones y adarves en los que se ubicaban preferencialmente los accesos a las viviendas. Así, se delineó una red de calles secundarias paralelas entre ellas de las que salían callejuelas de manera perpendicular. Dicha trama no puede definirse, por

⁹ Pueden ser citadas las que se encontraban dentro del alcázar de la ciudad (PASCUAL, Josefa [en prensa], “El centro de poder: los restos del alcázar musulmán y el barrio nobiliar en l’Almoina y alrededores”), pero no solo, pues las personas más adineradas tenían residencias de gran lujo y con patios ajardinados de grandes dimensiones en la misma medina (HERREROS, 2023: 60-63).

tanto, como arborescente, debido a sus calles rectas y con intersecciones en ángulos cercanos a los 90 grados. La presencia de adarves y de gradación jerárquica entre las vías impide también identificarlo como un plano hipodámico.

3.3. La mezquita como elemento estructurante barrio

El centro funcional y simbólico de los barrios islámicos se encontraba en la mezquita, donde se reunían diariamente los vecinos para realizar la *salat*, descansar o asistir a lecciones y sermones coránicos (CALVO CAPILLA, 2014: 173-214). Los mercados se solían ubicar a su alrededor y, en muchas ocasiones, constituyan complejos que ofrecían servicios básicos relacionados con el suministro de agua corriente, de manera que muchas contaban con cisterna o baños en sus aledaños (HERREROS, 2002; TORRES BALBÁS, 1941; CALVO CAPILLA, 2014: 593-596). Después de la conquista cristiana, las mezquitas pasaron a ser propiedad de la diócesis de València. La mayoría acabaron transformadas en inmuebles, mientras que algunas —concretamente las de mayor tamaño— fueron utilizadas como iglesias (BURNS, 1982: I, 149-155). Existen ciertas evidencias que apuntan a que algunas mezquitas de barrio constituyeron elementos topográficos a partir de los cuales se planificaron operaciones de urbanización. Es el caso del sector meridional de la ciudad, adyacente a La Boatella pero situado dentro de las murallas. Allí, la mayoría de las calles secundarias eran perpendiculares a la *qibla* de la mezquita, ubicada en el edificio que después de la conquista se convirtió en la parroquia de Sant Andreu. De este modo, en algún momento del siglo XII se construyó o modificó este sector, situado en el espolón meridional de la ciudad, mediante el trazado de calles orientadas a 82° norte, ortogonales a la dirección del *mihrāb*, que apuntaba hacia los 172° (MARTÍ, ROCA, 2005: 67-68).

En el caso de La Boatella, las calles Pòpul, Poeta Llombart i Llantena destacan por ser paralelas entre ellas, aunque su orientación no coincide con los ejes preexistentes. No ocurre como en otros arrabales, donde las calles

urbanizadas durante el período andalusí siguen el trazado de las calzadas previas. Las calles mencionadas no son perpendiculares a la Via Augusta, situada a pocos metros. Tampoco son paralelas a Carabasses, camino existente desde el período antiguo y que constituiría el acceso a los espacios agrícolas que había en la zona. Se ha planteado que muchos de los barrios con una planta regular realmente fosilizaban, en forma de calles, los ejes preexistentes consistentes en las divisiones parcelarias agrícolas. Dado que estas formas tienden a una morfología cuadrada o rectangular, el resultado eran tramas con cierto aspecto ortogonal (NAVARRO, JIMÉNEZ, 2004: 250; GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2002: 65-66). Dicha hipótesis ha sido demostrada en barrios de Jaén y Córdoba, así como para Axares, en Granada (JIMÉNEZ, NAVARRO, 2022). No obstante, la fosilización de formas agrarias de secano en el urbanismo, tales como lindes de parcelas, es difícilmente comprobable. Es más fácil en lugares irrigados como Axares, donde se mantienen los canales hidráulicos. Aun con todo, este no es el caso de La Boatella, pues las calles no atienden a la orientación del principal camino rural preexistente, como era Carabasses. Tampoco tenían relación espacial con la acequia madre ni con su brazo, que en este tramo contiene diversas curvas, mientras que, en el lugar excavado, en el cual va relativamente recto, su orientación es ligeramente más septentrional que la de la calle Pòpul y más meridional a Poeta Llombart (figura 12). De este modo, no es posible afirmar que la urbanización del barrio fosilice parcelas agrarias, más cuando esta área no constituía una zona irrigada andalusí y, por tanto, no hay presencia de canales menores de distribución entre las parcelas.

Realmente, el esquema que se siguió vino marcado por la mezquita del barrio, como ocurre en el caso anteriormente mencionado de Sant Andreu. El oratorio se ubicaba en el espacio que fue convertido en la iglesia del convento de mercedarios en 1238. Este aspecto no es menor, puesto era una práctica habitual utilizar la mezquita como iglesia cristiana hasta el momento en que fuera posible construir una nueva, la cual solía conservar, al menos en

un primer momento, el solar y la orientación de la mezquita, como pasó en muchos otros casos a lo largo de la península ibérica. Al respecto, existen ejemplos como la Seo de Zaragoza, Santa Clara de Córdoba o El Salvador de Toledo (HERNÁNDEZ VERA et alii, 1998: 73; ALMAGRO, s.f.: 202; GARCÍA ORTEGA, 2015: 206-210; CALVO, 2016: 146; CARRERO, 2011). Con todo, la iglesia mercedaria no se reconstruyó en obra gótica de piedra ni se amplió hasta el año 1382, cuando se empezó a “obrar de pedra en major espai” (TEIXIDOR, 1985: II, 44). Aun con estas obras, el edificio conservaba, a principios del siglo XVII, una estructura de una sola nave, sin ábside y de planta rectangular tal como se aprecia en el plano de Tosca (PINGARRÓN, 1991: 44). Después de la reedificación, el muro levantado sobre la arista que ocupó la *qibla* pasó a ser el lateral este de la iglesia, en el cual se abrió una puerta (figura 13).

El templo fue destruido durante el siglo XIX, hecho que ha complicado la comprobación de la hipótesis planteada. No obstante, se ha procedido a georreferenciar en un SIG un fragmento del plano de Tosca en el que

se representa el convento y sus alrededores (figura 14). El proceso utilizado ha sido el Thin plate spline (TPS), el cual ha dado como resultado un ajuste del convento a sus límites conocidos referenciados sobre las manzanas actuales con una precisión bastante elevada. No obstante, los bordes del dibujo quedan bastante deformados (CHAREILLE et alii, 2013: 44-45). De esta forma, se han podido trazar sobre el plano las manzanas representadas en la cartografía histórica, mediante su puesta en relación con las actuales. El resultado es que la línea de la fachada de la iglesia recayente al este, que fosilizaba el muro de la *qibla* de la mezquita, tiene una dirección de 188°. Su perpendicular, y por tanto la dirección del rezo era de 98°. Dicha orientación coincide con la de la calle Pòpul y, con algún grado de error, que aumenta a mayor distancia de la mezquita, con Llombart y Llanterna durante el período andalusí. Así, en La Boatella la mezquita también habría sido utilizada como punto de referencia a la hora de trazar las calles del barrio, las cuales son paralelas a la más que probable *qibla* del oratorio (figura 15).

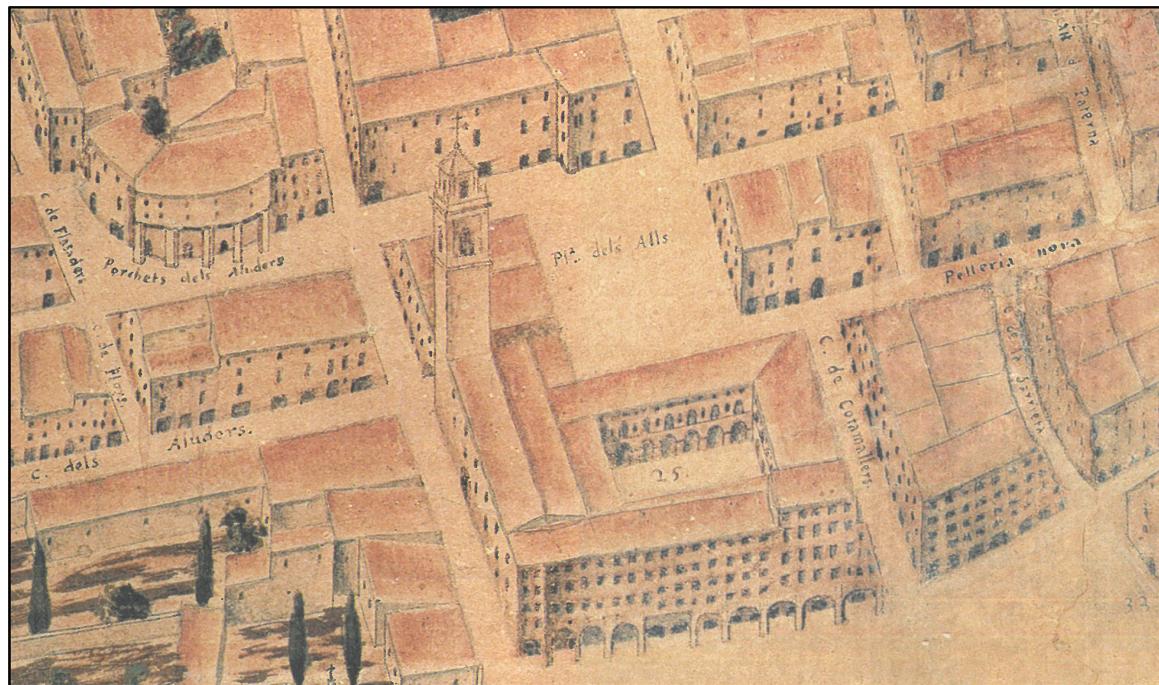


Figura 13. Iglesia y convento de la orden de la Mercé en el plano de Tosca de 1704. (El norte está orientado hacia la parte inferior del dibujo). Fuente: GAVARA, 2003: 221-223.

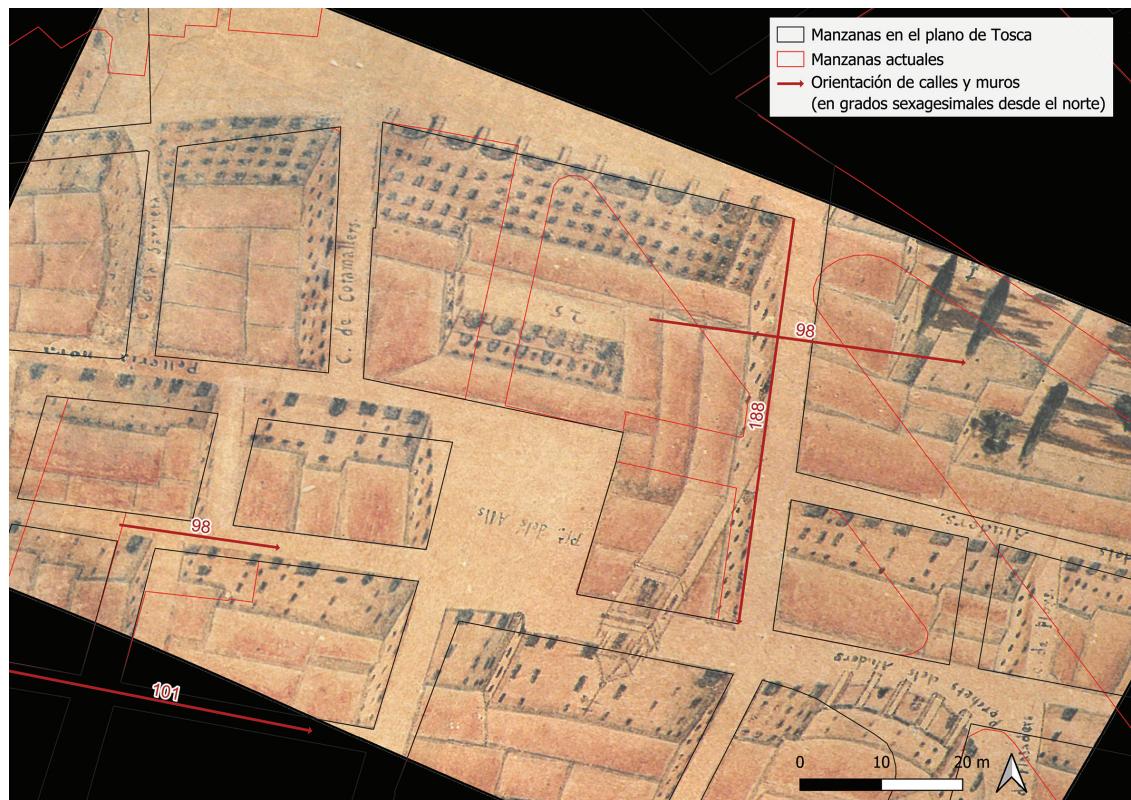


Figura 14. La georreferenciación del convento de la Mercé del plano de Tosca (1704).

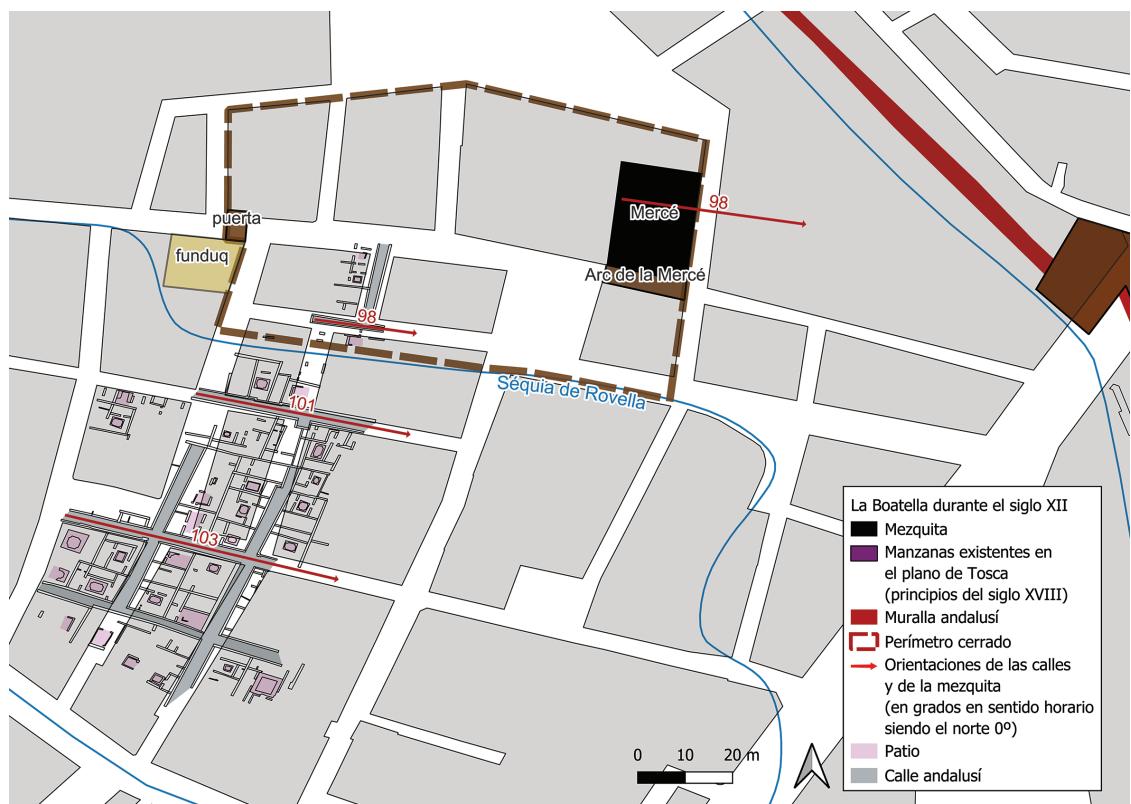


Figura 15. La Boatella durante la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII.

La mayoría del área excavada se encuentra al sur del brazo de la acequia de Rovella. Después de la conquista cristiana, esta área fue donada a los hombres que habían acudido a la hueste del rey procedentes de la localidad de Almenar, en Catalunya. No sabemos si esta donación se hizo efectiva; no obstante, en el documento conservado, se nombran diversas casas de musulmanes a las que se accedía a través de tres adarves que a su vez confluyan en una calle¹⁰. La descripción concuerda con los datos procedentes de la excavación, en la que, como se ha mencionado, se documentó un urbanismo organizado en torno a las calles secundarias Llanterna y Poeta Llombart, orientadas de la misma manera que la *qibla* de la mezquita. De estas dos vías, que no estaban comunicadas entre sí, salían adarves y callejones que daban acceso a las casas.

3.4. El sector norte

Al norte del brazo secundario de la acequia de la Rovella quedaba una parte del barrio con características propias. Esta división, marcada por la canalización, se reflejó incluso en la manera de repartir la tierra entre los conquistadores cristianos. Jaime I dio a los hombres de Almenar el espacio situado al sur de la acequia, mientras que, a los provenientes de Cervera, otra localidad catalana, les entregó el área situada al norte, en un documento que establecía los cuatro límites de sus terrenos¹¹. El primer linde era la acequia de los molinos, cuyo trazado se documentó en la excavación. El segundo eran las casas de los frailes de la Merced, es decir, la mezquita y algunas casas adyacentes que le fueron dadas al fundador

de la orden Pere Nolasc, tal como refleja otra entrada¹². El tercer punto era la vía pública que va al corral de Domingo de Càmara, la cual corresponde a Carabasses. El espacio situado al norte de esta calle fue donado a hombres provenientes de Huesca (TORRÓ, GUINOT, 2002: 57). El cuarto límite era el portal y *funduq* delante de la acequia y de los molinos de Berenguer Revell. El *funduq* no ha sido hallado arqueológicamente, pero la mención documental lo ubica delante de la acequia y adyacente a un portal, aspecto que induce a pensar que se situaría en el bloque de casas que ocupa la actual esquina entre Carabasses y Mallorquins (figura 12). Por último, el molino de Berenguer Revell, o de Rovella, estaba ubicado al final de Peu de la Creu, en su cruce con la actual avenida de l’Oest (figura 4) (TORRÓ, GUINOT, 2002: 54).

La documentación utilizada, procedente del *Llibre del Repartiment*, aporta numerosos detalles concretos de tipo morfológico sobre la ciudad en el momento de su captura por parte de los cristianos. En el ejemplo anterior destaca el “portal y *funduq* situado delante de la dicha acequia”. Esta puerta no sería la única, ya que, en otro documento, se describe el mismo terreno dado a los cervarienses, aunque se especifica que se extiende “entre una puerta y la otra siguiendo la vía recta”¹³. En consecuencia, ambos extremos de la calle Carabasses contaban con portales. El primero era adyacente al *funduq* y, por tanto, cerraría las casas situadas al norte y al sur de Carabasses en su actual número 20. Su nombre era *bāb al-Hāyār* (“puerta de la roca”), ya que en la donación a los hombres de Huesca se llama a la calle Carabasses “carrera de la puerta

¹⁰ CABANES, FERRER, 1979-1980: I, 1275 (1239): *Homines de Almenario, (...) illam carrariam de Abenergip, que est ante portam Boatella extra villam, in qua carraria damus vobis illos tres açuchacos qui sunt infra predictam carrariam; que carraria dividitur et afrontatur cum açuchach ubi erant domus de lucef Amendeya et domus de Mahomat Alhadet et domus de Mahomat Alhanat et domos de Mahomat Alhivery et de Aly Alhemetz; et dictus açuquachus exit in viam de Abenheraz Macamaymon et cequiam de Boatella.*

¹¹ CABANES, FERRER, 1979-1980: I, 1439 (1239): *Item damus vobis XX staticas, scilicet duas sarracenicas pro una christianica in Boatela, sicut aqua cequie molendinorum transit et dividit inter vos et hominum de Almenar et de alia parte, in dominibus Fratrum Mercedie; et de alia in via publica qua itur ad corralle Dominicini de Camera et ad domos XX populatorum, et de alia in portalle et alfundico quod est ante cequia antedicta et molendina Berengarii Revel.*

¹² CABANES, FERRER, 1979-1980: I, 479 (1238): *Frater (I. Verdero) P. de Nonasch, ordinis domus Sancte Eulalie Barchinone: domos in Boatella, extra Valentiam, de Abenhiara (et cum hereditate sua) cum misquita que est iuxta domos.*

¹³ CABANES, FERRER, 1979-1980: I, 1436 (1239): *XX domos in Boatela, sicut habent afrontaciones in cequia que est inter domos hominum de Almenar et inter illas vestras, et de una porta ad aliam, sicut vadit via recta.*

Abalhager" (BARCELÓ TORRES, 1977: 180)¹⁴. Este hecho viene confirmado por el fuero primitivo en el cual se establecía el mercado de València, el cual tenía como límites, por este orden: los baños de En Polo, la "portam que vocatur Bebalhonig", la acequia de Rovella, Sant Joan del Mercat, La Mercé, el foso de la muralla y la puerta de la Boatella¹⁵. Si se ubican todos los elementos mencionados solamente tiene sentido que la puerta no estuviera en la muralla, sino en el citado número 20 de la calle Carabasses, cercano al actual Mercado Central, marcando el límite entre el espacio construido del arrabal y el espacio que fue utilizado como mercado a partir de ese momento.

El segundo portal estaba en la misma calle, a la altura de la iglesia mercedaria, edificio al que se adosaba. El arco aún existía en 1704, puesto que es visible en el plano de Tosca (GAVARA, 2003: 221-223, figura 12). De hecho, la calle del campanario recibía el nombre de Arc de la Mercé (ORELLANA, 1923-1924: I, 49). La entrada al barrio quedó fosilizada, de este modo, en forma de arco que sostenía una algorfa, es decir, una cámara elevada (TORRES BALBÁS, 1950: 244-250; GARCÍA-BELLIDO, 2000: 260). Si atendemos a la documentación, este sería el único lugar en el que podría haberse situado el portal al cual hace referencia la entrada del *Repartiment*. Según los *Furs de València*, este tipo de edilicia debía ser eliminada, excepto si su construcción se había realizado durante el período andalusí. Es más, aunque este fuera el caso, no estaba permitida su reconstrucción si se venía abajo¹⁶. De este modo, las cámaras altas andalusíes que formaban pasajes no fueron sistemáticamente eliminadas, aunque la erección de nuevas y la reconstrucción de las existentes quedaba prohibida. El marco legal descrito implica que el arco de la Mercé estaba en el lugar en el que

muy probablemente existió un portal antes de la conquista cristiana de 1238.

Otra evidencia proviene de la morfología urbana. Cuando son eliminadas estructuras de este tipo, el lateral de la calle donde se asientan suele quedar vacío, ya que su reducido tamaño dificulta una reutilización para la construcción de nuevos inmuebles. En consecuencia, es habitual que su remoción fosilice en las calles un requiebro de la línea de fachada, que constituye el negativo del punto de apoyo, un área que queda asimilada como ganancia de la vía pública. Es el caso de la calle Carabasses, en la cual se pueden observar sendos retranqueos de la fachada en sus números 2 y 20, justo en la ubicación donde se encontraban ambas puertas (figura 3).

A las evidencias documentales y morfológicas se suma la excavación del sector norte de PAI Mercat, donde se constató que la calle Mallorquins no existía durante el período andalusí. El sector norte y sur de la acequia estaban incomunicados en esta zona. Las calles existentes eran Pòpul, cerrada por su lado oeste, e Itàlica, que conectaba este adarve con Carabasses. En consecuencia, la red residencial al norte de la canalización formaría un conjunto cerrado al exterior por todas partes excepto por los dos extremos de la calle Carabasses. Dicha calle daba salida a través de sendos portales y articulaba el sector, formado mayoritariamente por adarves (figura 15). De este modo, entre la calle Palafox y la acequia de los molinos de Rovella existía un área urbana cuyo perímetro se encontraba, muy probablemente, clausurado. No estaríamos hablando de un recinto amurallado, tal como afirmó Carmen Barceló (1977: 179-180), pues la documentación latina es prolífica y detallada y en ningún caso se han encontrado noticias al respecto.

¹⁴ CABANES, FERRER, 1979-1980: I, 1301 (1239): (...) *inter vos dividendum hominibus de Osca qui ibi populaverint: domos in villa de Boatella ad populandum illos duos açuchachs; unus quorum dicitur rabath Almalfaqui, et alter, rabat Almugeyt, qui sunt in carraria de porta d'Abalhager.*

¹⁵ DUALDE, 1967: LXXIV.2, 118-119 (1238): *Damus mercatum (...) a loco in quo hedifficata sunt balnea quondam sarracenica, versus portam que vocatur Bebalhonig, versus cequiam que vadit ad Rozafam recta via, usque ad ecclesiam sancti Iohannis et usque ad domos fratrum captivorum, et usque in vallum civitatis, et usque ad pontem Boatelle.*

¹⁶ COLON, GARCIA, 1980: 147; I, II, XXIII: (...) *E si del temps ençà de la preson de la ciutat, sòl o carrera pública cubert o cuberta és, de tot en tot ne sia remoguda la cobertura. E si antigua cobertura per negun cas serà destruïda, altra vegada no hi sie retornada. (...).*

El área quedaría cerrada, más bien, mediante los muros traseros de las casas contiguas, los cuales dejaban libre el paso solamente por las puertas situadas a ambos extremos de una calle recta, idea que ya fue planteada por Torró y Guinot (2002: 55).

4. CONCLUSIONES

El arrabal andalusí de La Boatella se urbanizó durante la segunda mitad del siglo XII, como también pasó en Roteros o La Xerea, en la misma ciudad (MARTÍ, ROCA, 2005: 53-68). Este hecho sería congruente con la construcción de la muralla entre el XI y el XII —sería extraño que un arrabal se edificara antes que la muralla— y de un crecimiento urbano muy acusado durante el período, cuya causa podría asociarse con la emigración de población andalusí procedente del valle del Ebro hacia el sur, forzada por el avance cristiano. De hecho, la cronología es inmediatamente posterior a la conquista y expulsión de la población de Tortosa (1148) y Lleida (1149) (PASCUAL, MARTÍ, 2002: 301-307; GUINOT, 2012: 84).

El lugar en el que se construyó el arrabal se encontraba entre la Via Augusta y la calle Carabasses. Esta última era un camino agrícola que se convirtió en la travesía principal del pequeño barrio situado al norte del brazo secundario de Rovella. De hecho, constituía la única vía de acceso y salida a través de dos puertas en sus extremos. Según el análisis derivado de conjugar la información documental, cartográfica y morfológica, la primera se adosaría a la mezquita y la segunda a un *funduq*. Al sur del brazo de la acequia se extendían numerosas casas-patio, cuya construcción fue precedida por el trazado del callejero, organizado, según todos los indicios expuestos, a partir de líneas paralelas a la dirección del rezo de la mezquita del barrio —después iglesia de la Mercé—, orientada hacia los 98°. Es el caso de las dos principales calles del distrito: Llombart y Llantenna, además del adarve del carrer Pòpul, con unas orientaciones de 101°, 103° y 98° respectivamente. Este hecho explicaría que los dos caminos preexistentes —Sant Vicent y

Carabasses— no estén orientados siguiendo estos ejes pese a ser más cercanos a la mezquita (la segunda incluso traza una ligera curva en su recorrido). El suburbio se construyó después del trazado de calles paralelas a la orientación de la *qibla* de la mezquita. Este caso no sería el único, pues las evidencias sugieren un funcionamiento similar en el mencionado sector meridional de Balansiya, así como en otros casos, como la Praça da Figueira de Lisboa, un arrabal con calles rectas y perpendiculares a la dirección de La Meca que también podrían responder a la dirección de una mezquita cercana (DA SILVA et alii, 2011: 23; KING, 1995: 268-269). Por otra parte, la existencia de un oratorio y un *funduq* cercanos dentro de un barrio con morfología regular lo convierte en un caso muy similar a La Arrixaca de Murcia, tal como se ha podido documentar en las excavaciones del conjunto arqueológico de San Esteban (EIROA et alii, 2021: 57-60).

Uno de los aspectos destacables de La Boatella es la presencia de adarves, pues el consenso actual al respecto establece que son resultado del aumento demográfico de los grupos de parentesco establecidos en las ciudades, que originaría una saturación urbana cuyo resultado más visible sería la proliferación de calles sin salida, causada por la necesidad de estas unidades domésticas subdivididas de tener acceso a la vía pública (JIMÉNEZ, NAVARRO, 2020: 102). No obstante, su profusa existencia en la práctica totalidad de los barrios con calles rectas citados en la introducción evidencia que muchos de ellos no fueron resultado de una saturación, sino que también se encuentran en lugares con trazados preestablecidos y ocupaciones poco superiores a los cincuenta años. Es el caso de La Boatella, donde la mayoría de las casas fueron construidas durante el último tercio del siglo XII y se mantuvieron en uso hasta 1238. Por otra parte, todas las calles menores y adarves que tenían salida a Llanterna tomaban una dirección perpendicular a esta vía, oscilando entre orientaciones de 14° y 20°. Este hecho evidencia que, de alguna manera, fueron concebidos en el momento de planificación previa a la construcción. En el mismo sentido apunta el hecho de

que los muros fachada no tienen evidencias de reforma, ni las casas adyacentes síntomas de haberse dividido y/o reconstruido para albergar a más familias.

Muchos adarves eran, en consecuencia, planificados, esto es, trazados de manera previa a la construcción de las casas junto con el resto de la planta del barrio, hipótesis que ya se ha planteado en alguna ocasión (WIRTH, 1982: 195-196; VAN STAËVEL, 2000: 59). Ahora bien, ¿para qué servía proyectar calles sin salida en un suburbio de nueva construcción? La respuesta es que los posibles moradores preferían vivir en una casa a la cual se accedía a través de ellas (LÉZINE, 1971: 136-140). Las calles sin salida aportaban un espacio apropiable tanto para el tránsito y estancia de vecinos y animales como para la colocación temporal de objetos. En segundo lugar, hacían más complicado el acceso visual a su puerta desde las de los vecinos o por parte de transeúntes. Estos últimos se reducían notablemente, pues el hecho de que la calle no permita el acceso a ningún lugar excepto a las viviendas circunvecinas elimina la posibilidad de usarla como travesía de paso hacia otros lugares de la ciudad. Gracias a ello, las calles ciegas actuaban como un espacio de salida gradual entre el ámbito privado y el comunitario (TAMARI, 1966: 60; GUIDONI, 1981: 59-60).

En este sentido, la intimidad de la familia extensa era una necesidad dentro de esta sociedad en que la vigilancia patriarcal sobre las mujeres se ejercía, mayoritariamente, dentro del hogar. El otro polo de vigilancia y corrección social era el “público” o, más concretamente, aquel controlado por autoridades gubernamentales y jurídico-religiosas. Ambas esferas tenían unos espacios urbanos asociados, en el primer caso a la casa y, en el segundo, a mezquitas, cementerios, caminos y plazas. Entre los dos se situaban los callejones y adarves, que aportaban privacidad y constituyían lugares de tránsito progresivo y escalonado hacia los lugares más concurridos,

los cuales estaban menos recomendados para las mujeres (MAZZOLI-GUINTARD, 2022: 27-36). Abu-Lughod (1987: 167-169) o Raymond (1989: 196-198) han planteado que en los adarves las mujeres podían transitar e incluso entrar a casas vecinas sin necesidad de respetar las normativas de vestimenta habituales para los lugares comunitarios, aspecto que estaría relacionado con la proliferación de puertas en las calles semiprivadas (VAN STAËVEL, 2000: 46-55). Es más, los residentes desarrollaban vínculos de vecindad consistentes, por ejemplo, en la obligación de los hombres de vigilar y proteger a las mujeres de su adarve, aun cuando se encontraran en otro lugar de la ciudad. Dichas relaciones vecinales eran, en muchas ocasiones, una extensión de las de parentesco. Todo indica que los adarves solían estar formados por casas en las cuales habitaban, en muchos casos, diversas familias del mismo linaje. Es lo que traslucen los repartimientos previamente citados, en los cuales se mencionan calles sin salida que llevan el nombre del padre de familia del linaje principal que residiría en la misma, como “el adarve que fue de Alcheraz Matalguaschi” o “dos adarves, uno de los cuales se llama rabat Almalfaquí y, el otro, rabat Almugeyt”¹⁷. Aunque Carmen Barceló (2016: 16) entendió que la palabra “rabat” se refería a “raḥbat”, que significa plaza, la cita evidencia que no se está usando con esa acepción. Seguramente el error se debe a una mala comprensión por parte de los escribas catalanes de la palabra *rab'*, la cual podía hacer referencia a un lugar habitado por alguien, una casa, hogar, barrio o calle (FREYTAG, 1830: vol. 2, 113; CORRIENTE, 1997: 199). Así, el documento muestra la existencia, en ciertos adarves, de un vecindario compuesto por un linaje, denominado a través del nombre propio de un hombre.

En síntesis, la profusa existencia de calles sin salida en barrios con calles rectas trazadas de manera previa a la construcción residencial y con una duración corta evidencia la vigencia de los grupos de parentesco como base

¹⁷ CABANES, FERRER, 1979-1980: I, 1275 (1239), 1301 (1239).

de la reproducción social. Este hecho se hace patente en la generalización de casas-patio en las que residirían familias extensas y adarves en los que morarían distintos miembros de un mismo linaje. De hecho, lugares con espacio limitado como el Castillejo de los Guájares presentan características que implicarían cierta gestión del proceso de asentamiento entre los propios habitantes (BERTRAND et alii, 1990: 214). Lo mismo ocurriría en alcazabas con una organización previa evidente con el objetivo de ubicar el mayor número de casas dentro de angostos recintos amurallados, como ocurre en los casos de la Alhambra (BERMÚDEZ LÓPEZ, 1995), Málaga (PUERTAS TRICAS, 1990; CALERO, 2011), Lisboa (GOMES, GASPAR, 2002) o Mértola (MACÍAS, 1996, 2018). La poca disponibilidad de amplias superficies también se daba en arrabales, rodeados por huertas, cementerios, fincas aristocráticas y caminos, respectivamente. Es decir, circundados por un área periurbana con un suelo de elevado valor. En estos suburbios, las casas construidas obedecían y respetaban a los viales pre establecidos, hecho que evidencia que no existía una preeminencia del espacio privado sobre el público (VIDAL-CASTRO, 2020: 137). Solamente interpretando los callejones sin salida como formas urbanas cuya aparición comporta cierto grado de planificación es posible entender su existencia en arrabales con calles trazadas de manera previa a su construcción.

Queda claro que las calles quebradas y callejones con orientaciones divergentes y desordenadas, aunque fueran habituales, no existían en todas las ciudades y barrios. Esta disposición se encuentra habitualmente en áreas intramuros, donde el Estado repartía el espacio entre los poderes tribales conquistadores, formando la estructura intrincada que se ha denominado “ciudad gentilicia” (GUILCHARD, 1998: 40-41). El desarrollo político del mundo islámico habría tendido, no obstante, a una eliminación del poder tribal. Los barrios con calles rectas serían los característicos de este período, en el cual el Estado y su aristocracia se encargaron de organizar los procesos urbanizadores. El elemento común que tendrían los dos tipos de estructura urbana es

solamente uno, el cual siempre está presente: el adarve. Su presencia advierte del hecho de que, aunque las tribus ya no existían como organizaciones con poder político, los grupos de parentesco —linajes y grupos domésticos— seguían constituyendo el elemento básico del sistema de reproducción social.

FINANCIACIÓN

La publicación de este artículo ha sido financiada por el proyecto de tesis *Hàbitats de conquesta. Reordenació urbana i espais domèstics al regne de València (segles XIII-XIV)* mediante una beca predoctoral *Atracció de Talent* de la Universitat de València y por el proyecto *Mercados, instituciones e integración económica en el Mediterráneo occidental (siglos XII-XVI)* del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (referencia PID2021-128088NB-I00).

BIBLIOGRAFÍA

- ABU-LUGHOD, Janet L. (1987): “The Islamic City — Historic Myth, Islamic Essence, and Contemporary Relevance”, *International Journal of Middle East Studies*, 19(2), pp. 155-176.
- ACIÉN, ALMANSA, Manuel (2001): “La formación del tejido urbano en al-Andalus” en J. Passini (coord.), *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, pp. 11-32. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha,
- ACIÉN ALMANSA, Manuel; CASTILLO GALDEANO, Francisco; MARTÍNEZ MADRID, Rafael (1990): “Excavaciones de un barrio artesanal de *Baŷŷāna* (Pechina, Almería)”, *Archéologie islamique*, 1, pp. 147-168.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel; VALLEJO TRIANO, Antonio (1998): “Urbanismo y Estado islámico: de *Corduba* a *Qurtuba - Madīnat al-Zahrā*”, en P. Cressier, M. García-Arenal y M. Méouak (eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, pp. 107-136. Madrid: Casa de Velázquez y CSIC.
- ALCOVER, Antoni Maria; MOLL, Francesc de Borja (1930-1962): *Diccionari català-valencià-balear*. Disponible en <https://dcvb.iec.cat/>
- ALMAGRO, Antonio (s.f.): “(EEA) Planimetrias de Arquitecturas de al-Andalus”, CSIC. <https://digital.csic.es/handle/10261/176807>
- APARICIO SÁNCHEZ, Laura; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2023): “Domestic Architecture and Urban Expansion: Central Courtyard Elementary Houses in the arrabales of Córdoba (10th Century)”, *Arts*, 12(2), 79. <https://doi.org/10.3390/arts12020079>

- ARDIZZONE LO BUE, Fabiola; ARCIFA Lucia (1995): "Saggi archeologici nell'area della Nuova Pretura di Palermo" en C. A Di Stefano y A Cadei (eds.), *Federico e la Sicilia. Dalla terra alla corona: archeologia e architettura*, v. I, pp. 293-299. Palermo: Nuova Graphicadue.
- ARMENGOL, Pau (ed.) (2018): *L'argila de la mitja lluna. La ceràmica islàmica a la ciutat de València. 35 anys d'arqueologia urbana*. València: Ajuntament de València.
- AZUAR, Rafael; BORREGO, M.; MARTÍ, Javier; NAVARRO, Carmen; PASCUAL, Josefa; SARANOVA, Rosa; BURGUERA, Vicent; GISBERT, Josep Antoni (1995): "Cerámica tardo-andalusí del País Valenciano (primera mitad del siglo XIII)", en *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médievale*, pp. 140-161. Rabat: Institut National des Sciences de l'Archéologie et du Patrimoine.
- BAGNERA, Alessandra (2013): "From a Small Town to a Capital: The Urban Evolution of Islamic Palermo (9th-mid-11th Century)", en A. Nef (ed.), *A Companion to Medieval Palermo. The History of a Mediterranean City from 600 to 1500*, pp. 61-88. Leiden y Boston: Brill.
- BARCELÓ CRESPI, María (1991): "Noticias sobre Málaga del notario mallorquín Pere Llitrà (1487)", en *Las ciudades andaluzas (siglos XIII-XVI). Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, pp. 653-659. Málaga: Universidad de Málaga.
- BARCELÓ TORRES, Carmen (1977): "Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia", en A. Ubieto Arteta (ed.), *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado. Estudios Medievales*, II, pp. 175-186. Zaragoza: Anubar.
- BARCELÓ TORRES, Carmen (2016): "Clave árabe para el Repartiment de Valencia", *Saitabi*, 66, pp. 11-26. <https://doi.org/10.7203/saitabi.66.9630>
- BAZZANA, André (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*. Madrid: Casa de Velázquez.
- BAZZANA, André (1995): "Urbanismo e hidráulica (urbana y doméstica) en la ciudad almohade de Saltés (Huelva)", en J. Navarro Palazón (ed.), *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII*, pp. 139-156. Barcelona y Granada: Lunwerg y Fundación El legado andalusí.
- BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús (1995): "Contribución al estudio de las construcciones domésticas de la Alhambra: nuevas perspectivas", en J. Bermúdez López y A. Bazzana (coords.), *La casa hispano-musulmana. Aportaciones a la arqueología*, pp. 341-354. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- BERTRAND, Maryelle; CRESSIER, Patrice; MALPICA CUELLO, Antonio; ROSELLÓ-BORDOY, Guillermo (1990): "La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)", en J. Bermúdez López y A. Bazzana (coords.), *La casa hispano-musulmana. Aportaciones a la arqueología*, pp. 207-228. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- BLANCO GUZMÁN, Rafael (2008): "Algunas precisiones sobre la *Qurtuba* tardoislámica. Una mirada a la arquitectura doméstica de *al-Rabāq al-Šarqī*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, pp. 293-321.
- BLANCO GUZMÁN, Rafael (2014): "La Córdoba tardoislámica y su arquitectura doméstica", en F. Sabaté y J. Brufal (dirs.), *La Ciutat Medieval i Arqueologia. VI Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, pp. 381-398. Lleida: Pagès editors.
- BRUNSCHWIG, Robert (1947): "Urbanisme médiéval et droit musulman", *Revue des Études Islamiques*, 15, pp. 127-155.
- BURNS, Robert Ignatius (1982): *El reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)*. València: Del Cenya al Segura.
- CABANES PECOURT, María Desamparados; FERRER NAVARRO, Ramón (eds.) (1979-1980): *Llibre del Repartiment del Regne de València*. Zaragoza: Anubar.
- CALERO SECALL, María Isabel (2011): "Málaga: un escenario urbano andalusí", en V. Martínez Enamorado (ed.), *Actas del primer congreso internacional Escenarios urbanos de al-Andalus y el Occidente musulmán*, pp. 223-235. Málaga: Iniciativa Urbana "De toda la Villa".
- CALVO CAPILLA, Susana (2014): *Las mezquitas de al-Andalus*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes.
- CALVO CAPILLA, Susana (2016): "De mezquita a iglesia: el proceso de cristianización de los lugares de culto de al-Andalus", en P. Giráldez y M. Vendrell (coords.), *Transformació, destrucció i restauració dels espais medievals*, pp. 129-148. Barcelona: Patrimoni 2.0 Edicions.
- CAMACHO CRUZ, Cristina (2018): "Evolución del parcelario doméstico y su interacción con la trama urbana: el caso de los arrabales califales de Córdoba", *Arqueología y Territorio Medieval*, 25, pp. 29-65. <https://doi.org/10.17561/aytm.v25.2>
- CAMATS, Anna; MONJO, Marta; MULET, Marta; SOLANES, Eva (2015): "El pla d'Almatà (Balaguer, La Noguera): de campament militar a medina", en *Actes V Congrés d'Arqueologia medieval i moderna a Catalunya. Actes. Volum II*, pp. 623-633. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- CAMPOS CARRASCO, José María; LORENZO MORILLA, José; ESCUDERO CUESTA, José (1987): "Aproximación al conocimiento arqueológico del barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid n.º 8. (Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, pp. 271-275.
- CARMONA, Pilar; GRAU, Elena (2009): "El medio natural y paisaje de *Valentia*", en J. Hermosilla Pla (ed.), *La ciudad de Valencia. Historia, geografía y arte en la ciudad de Valencia*, pp. 21-31. València: Publicacions Universitat de València.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo (2011): "Entre almuédanos y campanas. Constantes sobre la conversión de aljamas en catedrales", *Hortus Artium Medievalium*, 17, pp. 185-200. <https://doi.org/10.1484/J.HAM.1.102281>
- CHAREILLE, Pascal; BOUJU, Alain; BETHE, Anne-Laure; NOISET, Hélène (2013): "Le géoréférencement des plans Vasserot: méthodes, déformations, interprétations", en H. Noizet, B. Bove y L. Costa (dirs.), *París de parcelles en pixels*, pp. 37-52. París: Presses Universitaires de Vincennes y Comité d'histoire de la Ville de Paris.
- COLON, Germà; GARCIA, Arcadi (1980): *Furs de València. Volum I*. Barcelona: Barcino.
- CORRIENTE, Federico (1997): *A Dictionary of Andalusi Arabic*. Leiden, Nueva York y Colonia: Brill.
- DA SILVA, Rodrigo Banha; VARELA GOMES, Rosa; VARELA GOMES, Mário (2011): "O bairro islâmico da Praça da Figueira (Lisboa)",

- en R. Varela Gomes, M. Varela Gomes y C. Tente (eds.), *Cristãos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular: Encontros e Desencontros*, pp. 17-26. Lisboa: Instituto de Arqueología e Paleociências das Universidades Nova de Lisboa e do Algarve.
- DAZA PASTRANA, Fernando; TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (2011): "Casas y palacios islámicos en el Alcázar de Sevilla. Resultados de las últimas campañas arqueológicas", en J. Passini y R. Izquierdo Benito (coords.), *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano. Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por Universidad de Castilla-La Mancha*, pp. 189-218. Toledo: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de Castilla-La Mancha.
- DOS SANTOS, José Costa; ABRANCHES Barreira, Paula (2010): "O Arrabalde da Silves Islâmica: A Intervenção Arqueológica do Empreendimento do Castelo", *Arqueología Medieval*, 11, pp. 89-102.
- DOZY, Reinhart (1927): *Supplément aux dictionnaires arabes*. 2.ª ed. Leiden y París: E. J. Brill y G. P. Maisonneuve et Larose.
- DUALDE, Manuel (1967): *Fori antiqui Valentiae*. Madrid: CSIC.
- EICKELMAN, Dale F. (1974): "Is There an Islamic City? The Making of a Quarter in a Moroccan Town", *International Journal of Middle East Studies*, 5(3), pp. 274-294.
- EIROA, Jorge A.; HABER, María; VALLALTA, Pilar; GONZÁLEZ, José Ángel; HERNÁNDEZ, Alicia; CELMA, Mireia; MARTÍNEZ, Antonio Luis; MOLINA, María Isabel; MUÑOZ, María Ángeles; SALAS, Sergio (2021): "Nuevas investigaciones arqueológicas en el arrabal de la Arrixaca (Murcia): el conjunto arqueológico de San Esteban desde una perspectiva interdisciplinar", en M. Retuerce (ed.), *Actas VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal)*. Alicante, 2019, pp. 55-62. Ciudad Real: Asociación Española de Arqueología Medieval.
- EQUIPO TÉCNICO DE LA ALMOINA (1986): "Viviendas musulmanas en la ciudad de Valencia en base a las últimas excavaciones (1985-86)", en *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio - 4. Tomo 10: Época Romana y Medieval*, pp. 247-262. Teruel: Seminario de Arqueología y Etnología Turolense Colegio Universitario de Teruel.
- ESQUILACHE, Ferran (2018): *Els constructors de l'Horta de València. Origen, evolució i estructura social d'una gran horta andalusa entre els segles VIII i XIII*. València: Publicacions Universitat de València.
- FREYTAG, Georg Wilhelm (1830): *Lexicon Arabico-Latinum*. Halis Saxonum C. A. Schwetschke.
- GARCÍA-BELLIDO, Javier (2000): "Morfogénesis de la ciudad islámica: algunas cuestiones abiertas y ciertas propuestas explicativas", en P. Cressier, M. Fierro y J. P. Van Staëvel (eds.), *L'urbanisme dans l'Occident musulman au Moyen Âge. Aspects juridiques*, pp. 243-283. Madrid: Casa de Velázquez y CSIC.
- GARCÍA LÓPEZ, José Luis; CARA BARRIONUEVO, Lorenzo; FLORES ESCOBOS, Isabel; MORALES SÁNCHEZ, Rosa (1995): "Madina al-Dājiliyya: Transformación histórica de un espacio urbano. Excavaciones arqueológicas en la Almedina de Almería", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, t. 3, pp. 36-48.
- GARCÍA LÓPEZ, José Luis; CARA BARRIONUEVO, Lorenzo; FLORES ESCOBOS, Isabel; ORTIZ SOLER, Domingo (1992): "Urbanismo en rabad al Musalla de Almería. Excavaciones en c/ Álvarez de Castro", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990, t. 3, pp. 7-17.
- GARCÍA ORTEGA, Antonio Jesús (2015): "De mezquitas a iglesias. Formalización y trazado en los procesos de reconversión de Toledo y Córdoba", *EGA Expresión Gráfica Arquitectónica*, 20(26), pp. 202-211.
- GAVARA PRIOR, Joan J. (coord.) (2003): *El plano de Valencia de Tomás Vicente Tosca (1704)*. València: Generalitat Valenciana.
- GIRALT BALAGUERÓ, Josep; BENSENY GEA, Josep; CAMÍ BUIRA, Àlex (1995): "Intervencions arqueològiques al pla d'Almatà (Balaguer, Noguera). 1983-1994", *Tribuna d'arqueologia*, 1994-1995, pp. 107-124.
- GISBERT SANTONJA, Josep Antoni (1993): "Dāniya y la Vila de Denia. En torno al urbanismo de una ciudad medieval", en R. Azuar, S. Gutiérrez, y F. Valdés (eds.), *Urbanismo medieval del País Valenciano*, pp. 63-104. Madrid: Polifemo.
- GLICK, Thomas F. (1972): "Muhtasib and Mustasaf: A Case of Study of Institutional Diffusion", *Viator*, 2, pp. 59-82.
- GOMES, Ana; GASPAR, Alexandra (2002): "O Castelo de S. Jorge: Da Fortaleza Islâmica à Alcáçova Cristã. Contribuição para o Seu Estudo", en I. C. Ferreira Fernandes (ed.), *Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*, pp. 397-404. Lisboa: Colibri.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, Ricardo (2000): "Análisis morfológico e historia urbana. El barrio del Carmen de Valencia", *Madridrer Mitteilungen*, 41, pp. 410-435. <https://doi.org/10.34780/y8p1-bpf8>
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, Ricardo (2002): *Las formas de los paisajes mediterráneos*. Jaén: Universidad de Jaén.
- GUICHARD, Pierre (1990-1991): *Les musulmans de Valence et la reconquête (XI^e-XIII^e siècles)*. Damasco: Institut Français de Damas.
- GUICHARD, Pierre (1998): "Les villes d'al-Andalus et de l'Occident musulman aux premiers siècles de leur histoire. Une hypothèse récente", en P. Cressier, M. García-Arenal y M. Méouak (eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, pp. 37-52. Madrid: Casa de Velázquez y CSIC.
- GUICHARD, Pierre; VAN STAËVEL, Jean-Pierre (1995): "La casa andalusí: ensayo de lectura antropológica", en Navarro Palazón, J. (ed.), *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII*, pp. 45-51. Barcelona y Granada: Lunwerg y Fundación El legado andalusí.
- GUIDONI, Enrico (1981): *La ville européenne. Formation et signification du quatrième au onzième siècle*. Bruselas: Pierre Mardaga (1.ª ed. 1978).
- GUINOT, Enric (2012): *Los valencianos en tiempo de Jaime I. La formación de una sociedad feudal en el Mediterráneo del siglo XIII*. València: Tirant Humanidades.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Francisco Javier (2006): *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza. Febrero-mayo de 2002*. Madrid: Grupo Entorno.
- GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (2013): "Coming Back to Grammar of the House: Social Meaning of Medieval Households", en S. Gutiérrez Lloret y I. Grau Mira (eds.), *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas Arqueológicas del uso social del espacio*, pp. 245-264. Alacant: Universitat d'Alacant.

- HAKIM, Besim Selim (2010): *Arabic-Islamic Cities. Building and Planning Principles*. Londres y Nueva York: Routledge (1.ª ed. 1986).
- HERNÁNDEZ VERA, José Antonio; CABANERO SUBIZA, Bernabé; BIENES CALVO, Juan José (1998): “La mezquita aljama de Zaragoza”, en J. C. Lozano López (coord.), *La Seo de Zaragoza*, pp. 69-84. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- HERREROS HERNÁNDEZ, Tina (2002): “Un espacio para el rito social. Los baños árabes de la calle Poeta Querol, Valencia”, en S. Daukšis y F. Taberner Pastor (eds.), *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio. Una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia*, pp. 75-90. València: Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, Ajuntament de València y Publicacions Universitat de València.
- HERREROS HERNÁNDEZ, Tina (2023): “La intervención arqueológica en el palacio de Valeriola”, en J. Montesinos Martínez (dir.), *El palacio de Valeriola. La historia de València en un palacio*, pp. 45-78. València: Publicacions Universitat de València.
- ILBERT, Robert (1982): “La ville islamique: réalité et abstraction”, *Les Cahiers de la Recherche Architecturale*, 10-11, pp. 6-13.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro; NAVARRO PALAZÓN, Julio (2001): “El urbanismo islámico y su transformación después de la conquista cristiana: el caso de Murcia”, en J. Passini (coord.), *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, pp. 71-129. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro; NAVARRO PALAZÓN, Julio (2020): “El urbanismo islámico y sus procesos evolutivos”, en J. M. López Ballesta, M. M. Ros Sala y S. F. Ramallo Asensio (eds.), *La ciudad vivida a orillas del Mediterráneo: una visión en el tiempo*, pp. 85-134. Mazarrón: Universidad Popular de Mazarrón.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro; NAVARRO PALAZÓN, Julio (2022): “Lo sviluppo dei tessuti urbani sugli spazi coltivati nell'Occidente islamico medievale”, *Dar. Bi-annual international journal of architecture in the Islamic world. Special Issue «The Cities of the Islamic World»*, 2, pp. 63-76.
- JIMÉNEZ SANCHO, Álvaro (1981): “Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval”, en A. Jiménez, T. Falcón Márquez, A. J. Morales y M. Trillo de Leyva (eds.), *La arquitectura de nuestra ciudad*, pp. 11-29. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.
- JIMÉNEZ SANCHO, Álvaro (2007): “La formación de los barrios de San Vicente y San Lorenzo de Sevilla”, *Archivo Hispalense*, 275-276, pp. 157-181.
- KING, David A. (1995): “The Orientation of Medieval Islamic Religious Architecture and Cities”, *Journal of History and Astronomy*, 26, pp. 253-274. <https://doi.org/10.1177/002182869502600305>
- LEÓN, Alberto (2018): “El urbanismo de Córdoba andalusí. Reflexiones para una lectura arqueológica de la ciudad islámica medieval”, *European Journal of Postclassical Archaeologies*, 8, pp. 117-164.
- LÉZINE, Alexandre (1971): *Deux villes d'Ifréquia: Sousse, Tunis. Etudes d'archéologie, d'urbanisme, de démographie*. París: Paul Geuthner.
- MACIAS, Santiago (1996): *Mértola Islâmica. Estudo Histórico-Arqueológico do Bairro da Alcáçova (séculos XII-XIII)*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.
- MACIAS, Santiago (2018): “Houses and Daily Life in Islamic Portugal (12th-13th Century): Mértola in the Context of Gharb”, *Arts*, 18, 77.
- MARLASCA, Ricard; LÓPEZ GARÍ, Josep M.; ESCANDELL, Maria J. (2011): “El portal d'un edifici islàmic al jaciment de sa Capelleta”, *Fites*, 11, pp. 30-41.
- MARTÍ, Javier (2002): “A la luna de Valencia. Una aproximación arqueológica al espacio periurbano de la ciudad musulmana”, en S. Daukšis y F. Taberner (eds.), *Historia de la ciudad. II. Territorio, sociedad y patrimonio. Una visión arquitectónica de la ciudad de Valencia*, pp. 56-73. València: Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia y Ajuntament de València.
- MARTÍ, Javier (2007): “Las venas de la metrópoli. Séquies, rolls i cadiretes en la ciudad de Valencia”, en J. Hermosilla Pla (dir.), *El patrimonio del Bajo Turia: L'Horta de València*, pp. 102-127. València: Conselleria de Cultura i Esport y Universitat de València.
- MARTÍ, Javier; ROCA, Lourdes (2005): “Obra pública y espacio doméstico en la urbanización del sector meridional de Madīnat Balansiya”, en *Historia de la ciudad. IV. Memoria urbana*, pp. 53-68. València: COACV-CTAV.
- MARTÍNEZ PÉREZ, María Asunción (2019): *Las necrópolis de la Boatella y la calle San Vicente Mártir (Valencia). Topografía y ritual funerario*. Tesis doctoral inédita. Universitat de València. Accesible en <https://roderic.uv.es/handle/10550/73080>
- MAZZOLI-GUINTARD, Christine (2022): “¿Dónde las mujeres podían estar o no en las ciudades andalusíes? Los lugares para mujeres según las cinco calificaciones religiosas. (Córdoba, siglos VIII-XIII)”, en E. Jiménez Rayado (ed.), *Espacios de la mujer en la península ibérica medieval*, pp. 19-38. Madrid: Sílex.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1929): *La España del Cid*. Madrid: Plutarco.
- MURILLO REDONDO, Juan F.; CASAL GARCÍA, María Teresa; CASTRO DEL RÍO, Elena (2004): “Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica”, *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā*, 5, pp. 257-290.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2004): “Evolución del paisaje urbano andalusí. De la medina dispersa a la saturada”, en F. Roldán Castro, (coord.), *Paisaje y naturaleza en Al-Andalus*, pp. 232-267. Granada: Fundación El legado andalusí.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2007a): *Las ciudades de Alandalús. Nuevas perspectivas*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2007b): *SIVĀSA. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*. Murcia: Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC).
- NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2010): “El agua en la ciudad andalusí”, en *Actas del II Coloquio Internacional Irrigación, Energía y Abastecimiento de Agua. La Cultura del Agua en el Arco Mediterráneo*, pp. 147-254. Alcalá de Guadaíra: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- ORELLANA, Marcos Antonio (1923-1924): *Valencia antigua y moderna*. València: Acción Bibliográfica Valenciana.

- PANERAI, Philippe (1989): "Sur la notion de ville islamique", *Peuples méditerranéens*, 46, pp. 13-30.
- PASCUAL, Josefa (1999): "El crecimiento de la madina", en A. Furió (dir.), *Historia de Valencia*, pp. 61-63. València: Levante EMV y Publicaciones Universitat de València.
- PASCUAL, Josefa; ARMENGOL, Pau; GARCÍA, Isabel; ROCA, Lourdes; RUIZ, Enrique (2009): "La producción cerámica almohade en la ciudad de Valencia. El alfar de la calle Sagunto", en J. Zozaya, M. Retuerce, M. A. Hervás y A. de Juan (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval. Ciudad Real*, t. I, pp. 355-372. Ciudad Real y Almagro: Asociación Española de Arqueología Medieval.
- PASCUAL, Josefa; MARTÍ, Javier (2002): "El recinto fortificado de la Valencia musulmana", en I. C. Ferreira Fernandes (coord.), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, pp. 291-309. Lisboa: Colibri y Câmara Municipal de Palmela.
- PASCUAL, Josefa; MARTÍ, Javier; BLASCO, Julio; CAMPS, Concha; LERMA, Josep Vicent; LÓPEZ, Ignacio (1990): "La vivienda islámica en la ciudad de Valencia. Una aproximación de conjunto", en J. Bermúdez López y A. Bazzana (coord.), *La casa hispano-musulmana. Aportaciones a la arqueología*, pp. 305-318. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- PERTEGÁS, Rodrigo (1930): "De topografía urbana pretérita: el portal de la Boatella", *Almanaque de Las Provincias*, pp. 259-260.
- PINGARRÓN, Francisco (1991): "Notas sobre el antiguo convento de la Merced de Valencia", *Archivo de Arte Valenciano*, 72, pp. 43-45.
- PRÉMARE, Alfred-Louis de; GUICHARD, Pierre (1981): "Croissance urbaine et société rurale à Valence au début de l'époque des royaumes de Taifas (Xe siècle de J.-C.). Traduction et commentaire d'un texte d'Ibn Hayyān", *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 31, 1, pp. 15-30.
- PUERTAS TRICAS, Rafael (1990): "El barrio de viviendas de la alcazaba de Málaga", *Mainake*, 11-12, pp. 197-224.
- RAMÍREZ ÁGUILA, José Antonio; MARTÍNEZ LÓPEZ, Juan Antonio (1995): "Hidráulica urbana de una madina agrícola. Murcia, siglos XI-XIII", en L. Cara Barrionuevo y A. Malpica Cuello (coords.), *Agro-cultura y regadío en al-Andalus, síntesis y problemas. Actas del coloquio. Almería, 9 y 10 de junio de 1995*, pp. 133-150. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- RAYMOND, André (1989): "Espaces publics et espaces privés dans les villes arabes traditionnelles", *Maghreb Machrek*, 123, pp. 194-201.
- RIUDOR GARCIA, Noemí (1998): "Reflexions a l'entorn de l'urbanisme islàmic de la Marca Superior: els casos de Balaguer i Lleida" en J. Bolòs y J. J. Busqueta (eds.), *Territori i Societat a l'Edat Mitjana. Història, Arqueologia, Documentació. II*, pp. 199-210. Lleida: Universitat de Lleida.
- RUBIO VELA, Agustín (1993): "La ciudad como imagen. Ideología y estética en el urbanismo bajomedieval valenciano", *Historia Urbana*, 3, pp. 23-37.
- RUIZ NIETO, Eduardo (1999): "Intervenciones arqueológicas en el polígono de Poniente durante los años 1993 y 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, t. 3, pp. 104-112.
- SAID, Edward (1978): *Orientalism*. Nueva York: Pantheon Books.
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente; ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva María (2016): "A 12th – Century Urban Project. Notes on the urban alterations of Jaén in the Almohad period", *Archeología Medieval*, 43, pp. 187-197.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (1983): *La ciutat de València. Síntesi d'història i geografia urbana*. València: Ajuntament de València (1.^a ed. 1972).
- SERRA, Amadeo (2007): "Ingeniería y construcción en las murallas de Valencia en el siglo XIV", en M. Arenillas, C. Segura, F. Bueno y S. Huerta (eds.), *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Burgos 7-9 junio 2007*, pp. 883-894. Madrid: Instituto Juan de Herrera, SEDHC y CICCP - CEHOPU.
- SERRANO, Delfina (trad.) (1998): *Muhammad Ibn 'Iyād (m. 575/1179). Mađāhib al-ḥukkām fi nawāzil al-ahkām (La actuación de los jueces en los procesos judiciales)*. Madrid: CSIC.
- SEVILLANO COLOM, Francisco (1957): *Valencia urbana medieval a través del oficio de Mustaçaf*. València: Institució Alfons el Magnànim.
- SIMONET, Francisco Javier (1888): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- TAMARI, Shmuel (1966): "Aspetti principali dell'urbanesimo musulmano", *Palladio* 1(4), pp. 45-82.
- TEIXIDOR, Josep (1985): *Antigüedades de Valencia*. València: El Archivo Valentino.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1941): "El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos", *Al-Andalus*, 6, pp. 427-446.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1950): "Algunos aspectos de la casa hispanomusulmana: almacerías, algortas y saledizos", *Al-Andalus*, 15 (1950): 242-58.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1970) *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- TORRÓ, Josep (1995): "El urbanismo mudéjar como forma de resistencia. Alquerías y morerías en el reino de Valencia (siglos XIII-XVI)", en *VI Simposio Internacional de Mudejarismo. Actas*, pp. 535-598. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- TORRÓ, Josep (2003): "Arqueología de la conquista. Registre material, substitució de poblacions i transformació de l'espai rural valencià (segles XIII-XIV)", en M. Barceló, G. Feliu, A. Furió, M. Miquel y J. Sobrequés (eds.), *El feudalisme comptat i debatut. Formació i expansió del feudalisme català*, pp. 153-200. València: Publicacions Universitat de València.
- TORRÓ, Josep; GUINOT, Enric (2002): "De la madina a la ciutat. Les pobles del sud i la urbanització dels extramurs de València (1270-1370)", *Saitabi*, 51-52, pp. 51-103.
- VAN STAËVEL, Jean-Pierre (1995): "Casa, calle y vecindad en la documentación jurídica", en J. Navarro y P. Jiménez (eds.), *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII-XIII*, pp. 53-61. Barcelona y Granada: Fundación El legado andalusí y Lunwerg Editores.

VAN STAËVEL, Jean-Pierre (2000): “Le qādī au bout du labyrinthe: l’impasse dans la littérature jurisprudentielle mālikite (al-Andalus et Maghreb, 3e/IXe – 9e/XVe s.)”, en P. Cressier, M. Fierro y J. P. Van Staëvel (eds.), *L’urbanisme dans l’Occident musulman au Moyen Âge. Aspects juridiques*, pp. 39-64. Madrid: Casa de Velázquez y CSIC.

VAN STAËVEL, Jean-Pierre (2002): “Les fondements de l’ordre urbain dans le monde arabe médiéval: réflexions à propos de Cordoue au Xe s”, *Géocarrefour*, 77(3), pp. 225-234.

VÁZQUEZ NAVAJAS, Belén (2022): “¿Cómo se construyeron los arrabales califales de la Córdoba omeya? Aportaciones desde la hidráulica”, en López Martínez de Marigorta, E. (ed.), *Una nueva mirada a la formación de al-Andalus. La arabización y la islamización desde la interdisciplinariedad*, pp. 171-190. Leioa: Euskal Herriko Unibertsitatea.

VERA REINA, Manuel (1987): “Urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente”, en *Arqueología Medieval española: II congreso*, v. 3, t. 3, pp. 203-211. Madrid: Comunidad de Madrid y Dirección General de Patrimonio Histórico.

VIDAL-CASTRO, Francisco (2020): “Urbanismo, derecho y sociedad en las ciudades árabo-islámicas de al-Andalus (s. VIII-XV)”, en F. Sabaté (ed.), *Ciutats mediterrànies: l’espai i el territori. Mediterranean towns: space and territory*, pp. 121-143. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.

WIRTH, Eugen (1982): “Villes islamiques, villes arabes, villes orientales? Une problématique face au changement”, en A. Bouhdiba y D. Chevalier (eds.), *La ville arabe dans l’Islam. Histoire et mutations*, pp. 193-255. Túnez y París: CERES y CNRS.